

# CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

## OPINIONES

### LOS CURSILLOS DE MAESTROS

Quince mil maestros han solicitado tomar parte en los cursillos organizados para la selección del personal que ha de encargarse de las nuevas escuelas. De esos quince mil, solamente cinco mil serán colocados al terminar la prueba, larga y agotadora, a que se les somete. Los restantes esperarán unos años más, con unas ilusiones menos, a que una nueva selección les resulte favorable.

Ellos han reclamado y han protestado con un fondo de justicia, pero sin táctica y sin oportunidad. Gente joven, se han dejado llevar a impulsos de la pasión y han alejado soluciones que, en otra forma, hubiesen conseguido con relativa facilidad.

Creadas siete mil escuelas, y en proyecto otras siete mil para el año próximo, el Estado tiene necesidad de personal para esas plazas y para suplir a las Ordenes religiosas el día en que la Constitución, votada, entre en vigor. Pero el Estado ha fijado ya el número de maestros, y le ha fijado en menor cuantía que el de plazas creadas, con perjuicio evidente para la enseñanza y para los maestros aspirantes. En una convocatoria donde concurren las circunstancias apuntadas, no debiera haber más límite para la colocación o aceptación, que el impuesto por la competencia cultural y pedagógica de los aspirantes. Si hubiese quince mil maestros aptos para confiarles la dirección de escuelas y hubiese quince mil escuelas esperando maestros, toda medida que acelere la puesta en marcha del mecanismo docente será beneficiosa para la cultura.

Si contamos con quince mil maestros titulados, ¿por qué han de ser cinco y no tres o diez mil el número de capacitados para confiarles la función pedagógica? En un cursillo de formación o perfección, la selección no debe tener otro límite que el impuesto por la competencia de los alumnos inscriptos. La selección limitada se justifica cuando hay falta de plazas a cubrir. En el caso actual, el número de éstas supera en mucho al límite señalado. De esto han protestado los maestros, pidiendo que desapareciera el tope del número, ampliando o reduciendo el número de plazas, según el de aspirantes que los respectivos tribunales calificasen aptos.

Pudieran ser más y, en tal caso, la cultura perderá el rendimiento docente de unos miles de maestros jóvenes, cuyo trabajo están reclamando otras tantas escuelas creadas y próximas a crearse. Pudieran ser menos y, ya fijado el número, se reclutaría un personal inepto, aunque la ineptitud se la quiera disipular con el fin seleccionador de esos cursillos.

De antemano sabemos ya que tenemos cinco mil maestros aptos; ni uno más ni uno menos. Esto no resiste la crítica. Al final de la jornada los tribunales "aprobarán el mismo número de opositores que el de plazas." Si esos tribunales, en un plan de justicia austera certifican la aptitud profesional de un mayor número, ¿por qué la Administración no ha de aceptarlos y, por orden de méritos, irlos colocando en las plazas creadas o que se vayan creando? Si, en el caso contrario, no hallasen cinco mil maestros con la aptitud suficiente, ¿por qué la Administración ha de aceptarlos, confiándoles una función que no sabrán desempeñar?

Todas estas razones han debido exponerse, sin protestas ni rebeldías inoportunas, y es posible que su fuerza hubie-

se bastado para que la justicia se abriese paso.

Planteadas la cuestión en un terreno de violencia, en una lucha contra la autoridad del Estado, a éste no le quedaba otro camino practicable que el de salir al encuentro sosteniendo su fuero y sometiendo a los rebeldes.

Ningún momento pudieron elegir éstos que fuese más inadecuado para la rebelión.

El Estado va a pasos rápidos resolviendo la crisis cultural, en el orden pedagógico y en el económico. El pueblo recibe cada día el informe de un nuevo avance en aquel sentido y una rebelión de maestros la juzga inexplicable y le condena de plano sin analizar causas ni fines. Aunque la rebelión hubiese sido motivada por imperativos de justicia indiscutible, falta de ambiente popular, habría fracasado.

Pero la justicia tiene otras vías para su triunfo, y en esto han de ir pensando esos miles de maestros que hoy luchan para abrirse paso hacia la escuela.

Unan sus fuerzas en un sentido disciplinado, obediente y comprensivo. Elevan al Gobierno, no un pliego de agravios, sino un alegato razonable y justo, para la cultura primero y para ellos después, que, serenados los ánimos y la autoridad en su puesto, es posible que ésta acceda a que desaparezca aquel límite numérico y deje al criterio y autoridad de los tribunales la determinación del número de maestros aptos para la función docente.

España necesita ya hoy más de cinco mil maestros y si los tiene en condiciones, si en los cursillos se demuestra que al día siguiente pueden ponerse en rendimiento cultural diez mil escuelas, ninguna razón existe para que se aplaze su apertura en espera de una nueva selección donde los aspirantes prueben una competencia que puedan probar hoy mismo.

Ninguna ventaja reportaría al Gobierno el retraso de su obra imponiendo a unos miles de maestros sacrificios que no todos están en condiciones adecuadas para afrontarlos.—TEOFASTRO.

## CARNET MUNDANO

### NOTAS VARIAS

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, en su residencia de Madrid, la señora de Cervera, nacida Asunción Pérez Herrera.

Se ha trasladado de Bilbao a nuestra ciudad don Fernando Echegaray.

Para la isla de Cuba marcharon las señoritas de Gómez Mena.

A París, don Ramiro Pérez Herrera.

Pasa una temporada en Santander don Eduardo Mazarrasa y Rétola.

Ha regresado a nuestra ciudad el abogado don José L. García Obregón.

También pasa una temporada en Santander don Adolfo Pardo y Redonet.

Después de una larga permanencia en esta capital, ha salido en viaje de regreso a Cuba, a bordo del trasatlántico "Habana", nuestro querido amigo y entusiasta montañés César Rebollo. Lleve un viaje feliz.

Han pasado unas horas entre nosotros el culto médico de Camaleño don César Palacios y los simpáticos jóvenes Manolo Robledo y Pepín Gómez Palacio.

### NECROLOGICAS

Ayer tarde ha tenido lugar el entierro del caballero señor don Juan Cano Ortiz, cuyo cadáver fué conducido al panteón de familia en Badajoz. El fúnebre acto fué presidido por la familia del finado, y entre la numerosa concurrencia que acudió a testimoniarnos su pésame recordamos a los señores Solano, Jado, Losada, López Dóriga (don Juan J.), Grinda, Cubero, G. Quijano, Gutiérrez Mier, Zumelzu, Quintanilla, Escadillo, Lavín, Quintanal, Lombra, Nardiz, Pombo, López Dóriga (don Alberto), Mazarrasa, Ruano, Oyabide, Orbe Donesteve, Orbe (don Antonio), Dorao, Morano, Escalante, Madrazo, Fourneau, Arrarte, etc., etc.

Testimoniamos nuestro sincero pesar a sus deudos.

También ayer se verificó la conducción del cadáver de don Daniel Moreno, director de la Sociedad de Papelería en la Sucursal de Santander, persona que contaba con grandes simpatías entre la clase comercial.

A los numerosos testimonios de pésame unimos el nuestro.

### BODA DISTINGUIDA

En la iglesia del Santo Cristo de Limpias se celebró el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Felicitas García López-Barricón con don José María Serna Carral. Bendijo la unión el sacerdote de Medina de Pomar, don Antonio Arribas López-Negrete y apadrinaron a los contrayentes el distinguido señor don Everardo Montiel Carriazo y la bella señorita Angeles Serna López.

En calidad de testigos firmaron el acta, don Antonio Muga, don Eliseo Cuadrao, don Raimundo Balcabao, don Julián Guinea, don Benigno Caciña y don Baldomero Ruiz Cuevas. Celebrada la ceremonia nupcial, novios e invitados se trasladaron al Hotel Royal, donde les fué servido un espléndido banquete.

Tomaron asiento en las mesas, con los novios y los padrinos: señoritas Angelinas Guinea, Merche Ruiz, Lola Avendaño, Raquel Barquín, Tildines Mijancos, Conchita Azcona, Mariuca de Regil, Alicia Carral, Néhida Serna, María Cruz, Conchita de la Serna, Luchy Barquín, Leopoldina Setién, Lola Ruiz-Beorturen, María Cristina Avendaño, Nina de la Serna, Fredes Fernández, Felicidad Baranda, Laura de la Serna y Conchita Campa.

Señoras doña Lucía Gómez de Valdés, doña Consolación Montiel, doña Paulina Cárcamo, doña Mercedes Alvarado, vinda de Carral; doña Anastasia Para, doña María Nieves de Para, doña Matilde Gómez de Azcona, señora de Mijancos (don Juan), doña Francisca Sáenz Trápaga, viuda de Ruiz, doña Avelina García López y doña Polonia López.

Señores don Serapio Ruiz, don Miguel Avendaño, don Bernardo Ibarra, don Luis López, don Francisco de Regil, don Federico de la Serna, don Florentino Toribio, don Rogelio Barro, don Joaquín Muga, don Julián Guinea, don Eduardo Carabajo, don Pantaleón Martínez, don Saturio Cárcamo, don Baldomero Ruiz-Cuevas, don Francisco de la Serna, don Florencio Baranda, don Serafín Baranda, don Faustino Serna, don Eloy L. Para, don Ricardo Gómez, don Eleodoro Montiel y don Raimundo Balcabao.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y sus distinguidas familias.

### Un ruego del doctor Madrazo

El doctor Madrazo ruega a las numerosas amistades que se han interesado por su salud, con motivo del atentado en Vega de Pas, le dispensen la particular contestación, con su profundo agradecimiento.

Dr. Madrazo



El magnífico edificio del Instituto provincial de Higiene que ayer quedó inaugurado oficialmente. —(Foto Alejandro)

# Una obra social importantísima

## Quedó inaugurado ayer el Instituto Provincial de Higiene

### De verdadera necesidad.

Desde hace algún tiempo está prestando sus valiosos servicios al público el Instituto provincial de Higiene en el magnífico edificio de nueva planta, instalado en las calles de Marqués de la Hermita y Federico Vial.

Pero la inauguración oficial tuvo lugar en la tarde de ayer con asistencia del gobernador civil don Alvaro Díaz Quiñones y del alcalde don Macario Rivero, quedando de esta forma librado al público el magnífico servicio de esta gran obra social de incalculables beneficios.

Contrastando con la grandeza de la obra estuvo la sencillez del acto de inauguración. Pocas palabras y realidades consoladoras.

Las autoridades fueron recibidas por el inspector provincial de Sanidad señor Clavero y todo el personal científico y administrativo del Establecimiento, recorriendo todas las dependencias, admirando particularmente la notable instalación de rayos X, dirección, biblioteca, análisis, química, etc., etc., y presenciando varios experimentos.

La visita se prolongó cerca de dos horas, y al final los señores Díaz Quiñones y Rivero, felicitaron calurosamente al ilustrado personal de la Casa.

El Instituto provincial de Higiene, de verdadera, de absoluta necesidad en una población de la categoría de Santander y su provincia, está formado por el primitivo instalado en la calle de San Fernando y el municipal que funcionaba en la calle de la Libertad, junto al Sanatorio del doctor Madrazo.

Pero con nuevas aportaciones científicas y modernas y un personal capacitado como pueda tener el establecimiento sanitario de mayor importancia.

En esta población, como decimos, se ha llevado por fin a cabo una gran obra social, cuyos frutos, cada día más crecientes, le pregonan por todas partes.

Felicitémonos pues de ello los santanderinos y los montañeses todos ya que a todos en proporción idéntica han de alcanzar los beneficios del Instituto provincial de Higiene.

### Las instalaciones.

La instalación sanitaria modelo, está distribuida en la siguiente forma:

En la planta baja se encuentran las salas de vacunaciones generales y anti-rábicas: salas de espera y administración.

En el piso primero, además de la biblioteca, dirección, almacén y sala de balanzas, se encuentran perfectamente instalados los servicios de química, control de leches, esterilización, hematología, suerología, parasitología, bacteriología, epidemiología y preparación de vacunas.

El último piso lo ocupa casi totalmente un gran laboratorio para cursillos y el resto está destinado para vivienda del conserje.

En edificios contiguos al Instituto se encuentran los garajes y el parque de desinfección.

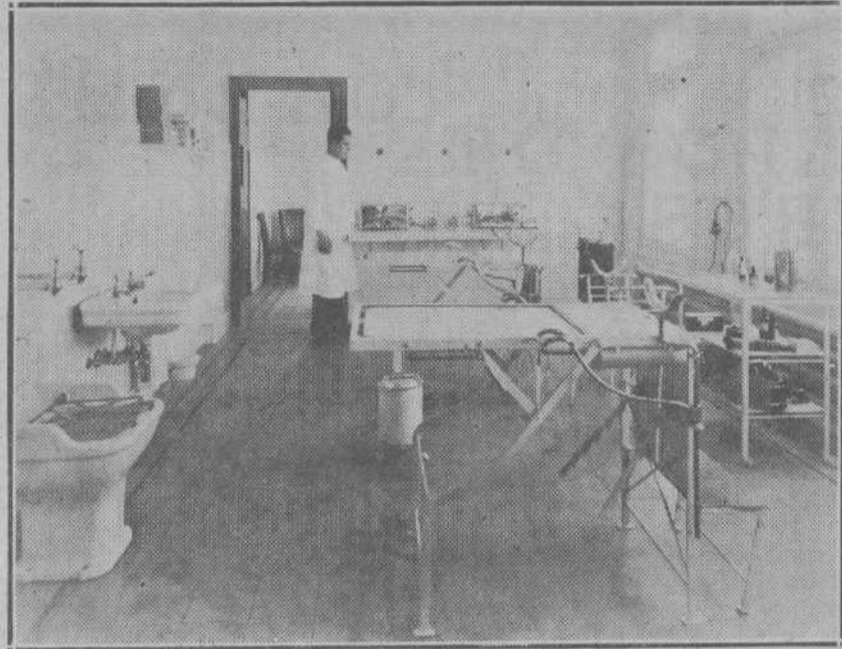
### Los servicios que presta.

El Instituto provincial de Higiene presta, entre otros, los siguientes servicios gratuitos:

Tratamientos antirrábicos, vacunación antivariólica, análisis clínicos de pobres y análisis de alimentos y bebidas.

Próximamente inaugurará un magnífico Gabinete de higiene dental, con los elementos más modernos que existen.

En la capital efectúa diariamente el Instituto, la recogida y análisis de le-



Despacho y sala de consulta, departamento dotado de los más modernos adelantos científicos.— (Foto Alejandro)

ches, así como también de vinos, cafés, aceites, etc., etc.

Posee ambulancia sanitaria para el traslado de enfermos infecciosos y en la ciudad tiene a cargo la desinfección de viviendas habitadas por enfermos infecciosos.

### El personal del Instituto.

Dirige el Instituto provincial de Higiene el culto inspector provincial de Sanidad, don Gerardo Clavero, y figuran como bacteriólogo el doctor don José Alonso de Celada y químicos don Manuel Breñosa y don Ramón Santuste; veterinario, don David González; practicante, don José San Emeterio, y jefe de desinfección, señor Ramírez.

Personal administrativo, don José López Vázquez Garnica y don Cayetano Sánchez Calvo.

### El Dispensario de Higiene sexual.

En el mismo edificio Instituto, pero con funcionamiento completamente independiente, se encuentra el Dispensario de higiene sexual, a cargo de los médicos especialistas doctores Cuesta y So-

lis Cagigal, en el cual, además de los servicios de profilaxis, reciben tratamiento gratuito las personas con padecimientos sexuales.

Hay consultas de piel, vías urinarias y secretas Salas de rayos X, fisioterapia, diatermia, lámpara de rayos ultra violeta, etc., etc.

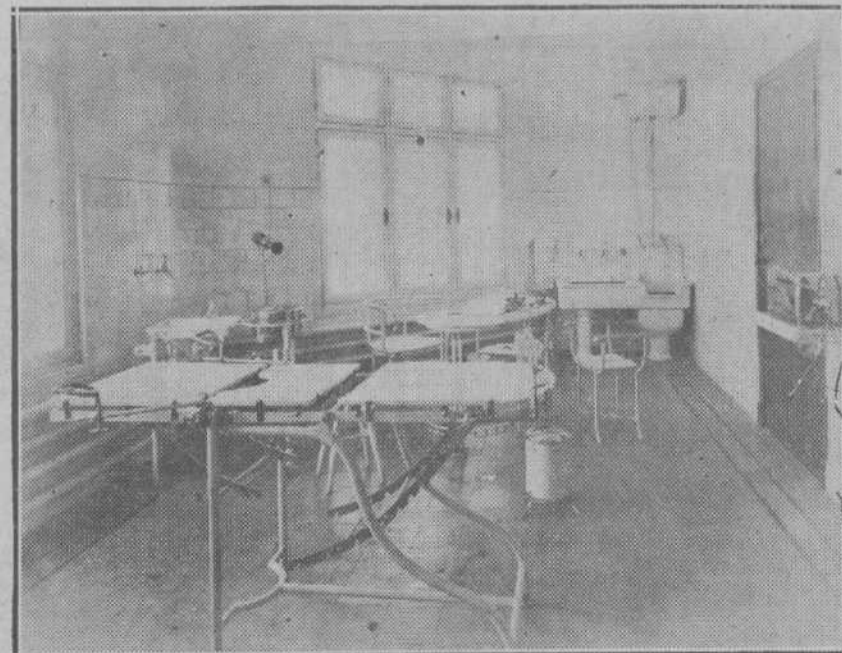
Es asombroso verdaderamente el número de enfermos que a diario desfilan por este dispensario.

### Otros detalles.

Por el Instituto provincial de Higiene, en el que se dan cursos para farmacéuticos, médicos, inspectores de Sanidad municipal y desinfectores, han desfilado ya en visita numerosas autoridades sanitarias, haciendo grandes y merecidos elogios de las instalaciones y particularmente del personal al que está encomendado.

Como antes decimos, en el Instituto están fusionados el provincial y el municipal y funciona además con una ayuda económica del Gobierno.

Damos a continuación datos informativos de las Casas que han contribuido a la total construcción del magnífico edificio, proyecto de don Gonzalo Brin-



La magnífica y moderna instalación de una de las salas del Instituto provincial de Higiene.— (Foto Alejandro)

### La Casa Corcho Hijos.

En una obra como esta, en que, por su naturaleza necesita de una gran pureza en sus servicios de higiene y saneamiento, se ha buscado dotar a todas sus instalaciones de aquellos aparatos y accesorios que por su modernidad están recomendados como de eficacia insustituible. Y estos fines ninguna Casa constructora, especializada en estas instalaciones, podía llenarlos con tanto éxito como la Casa Corcho Hijos, cuya firma es una garantía, y cuya fama, por su seriedad, por el cuidado con que fabrica, y por tantas otras circunstancias ha puesto el nombre de la industria sanderina a una altura envidiable.

A la Casa Corcho Hijos, pues, le fue confiado el montaje de todos los aparatos de higiene y saneamiento, y su obra es tan acabada que ha merecido los más cumplidos plácemes de cuantos han visitado el Instituto de Higiene y Dispensario Antivenéreo, especialmente los médicos y doctores. La labor de los facultativos encuentra un complemento eficaz y de utilidad suma en aquellas imprescindibles instalaciones, y por eso la obra realizada por la Casa Corcho Hijos ha arrancado los mayores elogios.

Técnicamente, pues, son una cosa modelo. Tal, por ejemplo, ocurre con la instalación de la calefacción central por agua caliente, cuya caldera está situada en el sótano del edificio, y la superficie de calefacción es de siete metros cuadrados estando dotada de todos los accesorios de seguridad y regulación.

Todas las habitaciones del edificio son caldeadas por medio de radiadores y serpentines de tubo liso, en parte, para laboratorios, pudiendo elevar la temperatura a 25 grados en estos últimos departamentos, y a 18 grados en el resto del edificio. Los aparatos de calefacción dispuestos sobre las fachadas exteriores, para su mejor rendimiento, y colocados sobre soportes a la pared, para más fácil limpieza de los suelos. Las tuberías generales de distribución van dispuestas por el techo del sótano, convenientemente forradas para evitar pérdidas de calor. Las columnas verticales, así como los empalmes a los aparatos, van ocultos en rozas y con sus registros correspondientes en cada piso y columna. Cada aparato de calefacción lleva un robinete de doble reglaje por la regulación de la temperatura.

En nuestra visita detenida a todo el edificio, hemos comprobado la precisión técnica y el esmero con que los señores Corcho Hijos han realizado estas instalaciones. Llama, especialmente la atención, la instalación de saneamiento, que ha sido dotada de los mejores aparatos, tanto en calidad como en cantidad. Los cuartos de aseo van provistos de lavabos de gres con soportes invisibles, grifos niquelados, sifones con registros y llaves de graduación. Los inodoros son de modelo de pared sin pedestal, y están provistos de flusómetros de palanca para efectuar la descarga, en lugar del sistema de cisternas.

Los laboratorios están provistos de pilas de gres de un solo compartimiento, así como lavabos con grifos giratorios y niquelados para agua fría y caliente. Algunos de estos laboratorios tienen, además, vertederos de gres con cisternas de loza y descarga, en tubo niquelado, y grifos de agua fría y caliente.

En la sección de lavados del Dispensario Antivenéreo, se ha hecho una espléndida instalación consistente en una batería de bidets de gres esmaltados con servicio de agua caliente, así como lavabos y una instalación de esterilización de agua.

El servicio de agua caliente se produce por medio de una caldera especial para calefacción situada en el sótano

# Las Casas constructoras del magnífico edificio

## Viuda de Francisco Mirones.

Realmente, al hablar de la aportación industrial de esta Casa, fundada en 1864 por aquel hombre inteligente y culto que se llamó don Francisco Mirones Pérez, padre de don Francisco Mirones Argumosa, en la obra del Instituto provincial de Higiene, sobra todo comentario en su favor. El enunciado de la Casa lo dice todo.

De sus talleres, dotados de moderno mecanismo y de las manos expertas y la inteligencia de sus operarios, bajo la dirección técnica de los nietos del fundador, don José y don Angel, perito aparejador e ingeniero industrial, respectivamente, salen a diario trabajos que enaltecen y encumbran más y más la historia industrial de la Casa Mirones, a nombre hoy de la señora viuda de don Francisco Mirones Argumosa, y con talleres en José Ramón Dóriga, número 5; teléfono 22-66.

Estos señores, que venían colaborando con su finado padre desde hace más de veinte años, cuentan con una lista interminable de obras realizadas y tienen en perspectiva otras cuantas de igual o superior categoría.

Entre las llevadas a cabo en los talleres de Mirones, recordamos las importantes del palacio del Club de Regatas; Gran Casino del Sardinero; Vidrieras Mecánicas del Norte; Gran Hotel del Sardinero; casas números 3 y 5 de la calle de Burgos; 14 de Atarazanas; 7, 13 y 15 de la calle de Burgos; Velasco, 17; antigua residencia de las Salesas Reales; convento de San José en Polanco; casa de don José María de Pereda; convento de Ruamenor; Siervas de María; retablo de los Padres Carmelitas; Hospital de San Rafael e iglesia de la Compañía; casas 3, 5, 7 y 9 de la calle de Tantiñ; 8 de la Cuesta de la Atalaya y 5 y 7 de Viñas.

Banco antiguo de Santander, en el paseo de Pereda, 1, y Banco Hispano Americano, Casa 13 de Lope de Vega; 13 de Libertad; 21 y 23 de Castelar; Lavín y Casanueva; Central de Lebon; Casa Hevia; Martínez Zorrilla; quinta en la Avenida de los Infantes, esquina a la Avenida de Maura; quinta «Bella Vista», propiedad de los duques de Santa Elena; casa número 9 del paseo de Pereda, propiedad de don Casimiro Gallo (Círculo de Recreo); casa número 23 de la calle de Calderón y 12 de General Espartaco, que constituyen una sola; posesión en Santa María de Cayón, propiedad de Herederos de Ildelfonso Portilla; posesión en Ampuero, de Herederos de don Ulpiano Ruiz Lavín; casa de Inceira, en la calle del Peso, esquina a Lealtad; almacenes de Ribalavgua, en la calle de la Blanca; casas números 13, 15, 16, 18 y 20 de la calle de Santa Lucía; quinta en Lugar de Monte, propiedad de don Francisco Setuain; más de treinta chalets en el paseo de Menéndez y Pelaez y Sardinero; numerosas casas de vecindad de menor importancia en la capital y la provincia, etc., etc., e incontables reformas de bastante importancia en Santander, en la provincia y fuera de ella.

La esmeradísima confección, que es norma de esta afamada Casa, ha intervenido en el Instituto provincial de Higiene y Dispensario Antivenéreo. Visitantes de este nuevo Centro sanitario, hemos observado y admirado la participación de la Casa Mirones en todo cuanto se refiere a la construcción del edificio. Todo ello realizado teniendo en cuenta no sólo la solidez y sencillez que se precisan en esta clase de establecimientos, sino también dotándoles de un gusto estético que dice mucho de la habilidad y talento de los directores y operarios de la citada Casa Mirones y principalmente del arquitecto señor Bringas, autor del proyecto.

Respecto al mobiliario, llamó poderosamente nuestra atención la sala de espera y el despacho del director del Instituto. La idea del proyectista, guiada por el novísimo sentido de la decoración interior, ha sido conseguida con perfecta penetración por los constructores. Un sencillo estilo cubista es la norma estética de la decoración de las dos citadas dependencias. Mas no arbitrariamente, en que con tanta facilidad esen los que se lanzan a estas empresas sin com-

prender el sentido de la nueva decoración, sino ponderadamente, artísticamente, con claridad de concepción.

Esta impresión no es sólo nuestra; hemos tenido ocasión de escucharla de labios de las numerosísimas personas que han desfilaro estos días por el Instituto provincial de Higiene y Dispensario Antivenéreo, las cuales han rubricado con su elogio más encendido la intervención de la Casa Mirones en todos los detalles de ornamentación correspondientes al orden de mobiliario.

Aprovechando nuestra visita a los talleres de los señores Hijos de Mirones, hemos tenido ocasión de estimar los proyectos que tienen para el futuro, proyectos que serán, no lo dudamos, una realidad, porque quienes poseen un tan alto sentido de la construcción y una organización tan perfecta como ellos, pueden alcanzar cuanto se propongan. No es menor, en su empresa, el lógico afán del negocio que su patriotismo, ya que los señores Mirones, como buenos montañeses, tienen cifrada su esperanza en colocar la industria local y provincial entre las primeras en su género en España. Esto les honra tanto más cuanto que, desgraciadamente, no existen en la Montaña hombres de empresa de tanta capacidad expansiva para los negocios. Por ello, los señores Mirones, en un constante perfeccionamiento de sus elementos de trabajo, pueden encargarse de todas las obras, por difíciles y costosas que ellas sean, con la confianza que su propia capacidad les permite. Nosotros hemos visitado también sus talleres mecánicos, donde no falta el menor detalle, y donde un personal especializado y muy eficiente trabaja con un esmero singular a las órdenes siempre acertadísimas, de sus directores.

Y nosotros debemos aprovechar la ocasión para ofrecer al público esta Casa que de tan justo crédito goza al público en general y especialmente a cuantos necesitan la colaboración de técnicos constructores muy especializados, sin olvidar, claro es, a los que precisan realizar obras de todas clases, en la seguridad de que esta importante industria sabrá dar cumplida satisfacción a las más exigentes.

Por nuestra parte, cumplimos felicitar públicamente a los señores Mirones por su acertada intervención en las obras del Instituto provincial de Higiene y Dispensario Antivenéreo, ya que han acreditado su industria como una de las más modernas y más eficientes, no sólo en la Montaña, sino de España.

## Ramón D. Tejeiro.

Hace varios días, al hablar de la inauguración de la Aduana, nos referíamos a las obras ejecutadas en ella por la notable Casa Ramón D. Tejeiro, una de las industrias que elevan el nivel industrial de nuestra población.

Y recordábamos que esta importante Casa, de cristales y vidrios de todas clases, con novedades y adelantos interesantísimos siempre y en toda ocasión sin competencia posible, hizo en Santander obras de consideración, tales como la soberbia Casa de Salud Valdecilla, palacio de Correos y Telégrafos, Compañía Nacional Telefónica, sunfuso Banco de España, etc., etc., teniendo pendientes y en proyecto otras tareas de trascendencia industrial.

La Casa Ramón D. Tejeiro, con filiales en la vecina villa de Bilbao y en Madrid, trabaja actualmente en aquella magnífica Casa de Comunicaciones; en Vitoria, en la construcción de su grandioso Seminario, y en distintas poblaciones cumple encargos de gran alcance económico y labor delicadísima.

El arte, mérito primordial de la Casa Tejeiro, está perenne en las obras realizadas en la capital de España. En edificios públicos son un pregón inevitable los Institutos provinciales de Puericultura «Ibis», de Orientación profesional, Nacional de Oncología; sanatorios Victoria Eugenia, Cruz Roja Española, Antituberculoso de Valdelatas y numerosos y espléndidos edificios particulares.

En una palabra, la Casa Ramón D. Tejeiro no necesita del encomio y el alabaz, siempre merecidos, de las letras de molde.

Es ella sola la que por su historia

industrial y el rendimiento de sus trabajos por su personal y sus directores capacitadísimos se ensalza propiamente y habla con la mayor de las elocuencias.

No puede establecerse competencia en calidad y en cantidad con la Casa Tejeiro. Sus presupuestos, en cuanto a economía y mano de obra, salen siempre triunfantes.

Por ello limitamos estos renglones a felicitar cumplida y merecidamente a esta industria radicante en nuestra capital, a la conocidísima Casa RAMÓN D. TEJEIRO, cuyo anuncio incomparable es la interminable estela de sus obras admirabilísimas.

## La Compañía de Maderas.

La Compañía de Maderas ha surtido a las obras de construcción del nuevo Instituto provincial de Higiene y Dispensario Antivenéreo, de todo el material necesario, y esto nos obliga a dedicar, siquiera sea brevemente, un comentario que ha de ser forzosamente de elogio, porque la entidad industrial a quien se dedica es merecedora de ello.

Para nadie es un secreto la importancia que en el orden de las industrias de primera fila ocupa La Compañía de Maderas y fábrica de aserrar y machihembrar, de Santander. Hace ya muchos años que viene funcionando, cada año con mayor éxito, que la ha obligado a ensanchar el campo de sus operaciones industriales por todo el Norte y Sur de España y por algunas poblaciones del Mediterráneo.

Grandes stocks de maderas para construcción de todas clases ocupan vastas extensiones en la zona del Ensanche. Sus fábricas de aserrar y machihembrar, dotadas de todos los adelantos modernos, permiten a la Compañía de Maderas cumplir con ejemplar regularidad todas las demandas que proceden de España entera. Continuamente amarran a los muelles de Maliaño buques que llegan de los mares del Norte, con importantísimos cargamentos para esta importante industria, y en sus depósitos se encuentran toda clase de maderas; los más importantes contratistas, los constructores más exigentes, saben muy bien que por su seriedad, solvencia y por la excelentísima calidad de los materiales expendidos por La Compañía de Maderas, hacen a esta Razón Social la preferida de sus atenciones. La Compañía de Maderas es una verdadera institución en el área de las grandes actividades santanderinas.

De sus poderosos talleres mecánicos salen toda clase de tablas machihembradas para entarimado, de jambas, rodapiés, cornisas, etc., etc., necesarios para todas las construcciones, siendo su especialidad la fabricación de frisos completos, preparados a las alturas que se deseen y los diseños que se prefieran. Posee también un renovado stock de maderas de Galicia y de Francia en tablas de cabretón de caja y fajos de listones para cielos rasos.

No obstante ser tan importante su surtido de tablonaje y vigería, La Compañía de Maderas tiene también un gran surtido de maderas finas para construcciones especiales, como nogal satén, roble americano, caobas de Cuba, haya, etc., etc.

## Ladislao del Barrio

La importante firma LADISLAO DEL BARRIO es sobradamente conocida en Santander y su provincia y en toda España, para que pretendamos ahora descubrir su importancia industrial. Pero justo es anotar que su participación en las obras del Instituto provincial de Higiene y Dispensario Antivenéreo ha sido tan satisfactoria y de una eficacia tal, que honra a la industria montañesa.

Posiblemente, la Casa LADISLAO DEL BARRIO es, entre todas las de su género, de las más modernas, no porque su fundación sea reciente (lleva trabajando más de treinta años), sino por la modernidad de sus productos. En ello tiene buen cuidado la dirección de la Casa, que sabe acoplarse al ritmo actual, introduciendo en sus productos

provieta de todos los aparatos correspondientes. Esta caldera calienta el agua de un depósito de unos 700 litros. El servicio de agua fría está realizado por medio de aparatos con arreglo a las más modernas normas del saneamiento.

La instalación de gas, también muy importante, está provista de tubería de hierro galvanizado con sus correspondientes sifones de agua, y con cilindros en todos los servicios. Los laboratorios están dotados todos de servicio de gas. También tiene servicio de gas la cocina para los aparatos y estufas de esterilización y cocinilla o rechaud, cámara oscura, despachos, etc., etc.

## La Constructora Montañesa.

En este Instituto provincial de Sanidad, ha puesto también su mano la Constructora Montañesa S. A., otro de los firmes orgullos comerciales que ponen ostentar los santanderinos.

La Constructora Montañesa, por medio de la inteligencia de sus técnicos especializados, de sus jefes y de sus operarios capacitadísimos en la sección de construcciones metálicas como en las demás secciones, ha fabricado la cerrajería del precioso edificio, destacando en el escalera principal, labor sólida y de perfecto gusto artístico con arreglo al presupuesto determinado para este capítulo de obra.

Y permítasenos, al hablar de la sección de construcciones metálicas de la Constructora Montañesa, que digamos por cuenta propia cuatro líneas de la impresión feliz que nos produjo la reciente visita a sus talleres, instalados adecuadamente como se sabe en los números 8 y 10 de la calle de Federico III, en su finca propia de más de 1.500 metros cuadrados de extensión.

La Constructora Montañesa, que hace apenas cuatro años sonaba como cosa imperceptible, ha sufrido transformación tan opulenta, que enorgullece a los santanderinos y a los montañeses como decimos antes. De sus talleres dotados con arreglo a las exigencias de siglo de sus departamentos instalados con maquinarias modernísimas, de sus oficinas y controles y de la competencia de sus obreros (pasan de medio centenar), conocen ya en España entera por poder enfrentarse con cualquier trabajo del extranjero.

En la sección de báculos, se construyen desde el aparato de 20 quilos, a la báculo-puente de cien toneladas. Y el conocido lema de la Casa "Peso seguro y larga vida", responde de una manera contundente y exactísima a la realidad, observada rigurosamente por las sucesivas comprobaciones de los aparatos antes de salir de los talleres para ser entregados. Y con esta escrupulosidad matemática, puede afirmarse que la Constructora Montañesa se ve y se desea, como vulgarmente se dice, para atender las demandas que tiene de todas las regiones españolas con la de Santander a la cabeza.

Reciente está la instalación magnífica de cajas de caudales de la Constructora, reciente ya con existencias en modelos modernos y de gran porte y seguridad, para entregar con rapidez y con solvencia comercial.

En cerrajería gruesa y en construcciones metálicas (sección independiente con personal idóneo), difícilmente puede luchar con la Constructora Montañesa en prontitud, en seriedad y en economía.

Repitamos nuestra apreciación de las diversas líneas: la Constructora Montañesa S. A., habla muy elocuentemente por su muy alto el prestigio industrial de la Montaña.

## Pescaderías del CARMEN

Merluza fresca del día.	1,90	1/2 kilo
Calameras.	1,25	id.
Pescadilla.	0,65	id.

SERVICIO A DOMICILIO - Teléfono 23-99

elaboraciones todas las mejoras que van apareciendo en el mercado.

De esta forma, el constructor más exigente, el contratista cuidadoso del detalle y de la bondad de los productos empleados en instalaciones especiales, tiene la garantía de que la Casa LADISLAO DEL BARRIO puede satisfacer ampliamente sus deseos, y se convierte, por lo tanto, en un eficientísimo colaborador.

En el Instituto provincial de Higiene y Dispensario Antivenéreo, la Casa LADISLAO DEL BARRIO ha realizado toda la obra de azulejería y mosaicos, porque sus productos son los preferidos para toda clase de construcciones, y muy especialmente para aquellas que precisan de un refinamiento mayor, como en un establecimiento como dicho Instituto.

C. Gándara.

Las modernas instalaciones de luz y timbres han corrido a cargo de la importante Casa de toda clase de material eléctrico C. Gándara, establecida, como es sabido, en la calle de Wad-Ras, número 2, teléfono 3234, apartado de Correos 114.

C. Gándara, industria de gran solvencia por la seriedad en sus operaciones comerciales y particulares, cuenta en esta población y fuera de ella con elevado prestigio. Por eso es el representante exclusivo para Santander y la provincia de Philipps Radio, Philipps Neon y Armaduras Philipps.

La Casa C. Gándara cuenta en todo momento con las últimas novedades en aparatos de alumbrado, en todos los precios y para todos los gustos, por excelentes que ellos sean, y ello es bien conocido del público en general, que la distingue con sus encargos en número creciente cada día. Como los trabajos realizados en este Instituto provincial de Higiene, en los que no ha sido posible la competencia alguna, ha llevado a cabo y lleva todos los días la Casa C. Gándara obras de ejecución irreprochable; trabajos laboriosos de complicada trama artística, que para los empleados de la industria que nos ocupa no suponen problemas materiales, ya que la capacidad de sus conocimientos en la materia, como la de técnica y dirección en los jefes, suponen siempre una garantía firme de las labores que se les encomiendan.

En la actualidad tiene pendientes la Casa C. Gándara obras de importancia en la ciudad y en varios pueblos de la región y se extiende su radio de trabajo hasta otras poblaciones. Sus materiales son reconocidos como de calidad insuperable; sus presupuestos son como la firme convicción de que será el encargado de realizar lo que se pretende. Porque, como decíamos en líneas anteriores, difícilmente se pueda compatir ni con sus precios ni con la calidad de sus trabajos.

La Casa C. Gándara ha compartido mercedamente el elevado elogio que se ha hecho por los cientos de personas que han desfilado ya por el Instituto provincial de Higiene, al referirse a la construcción total del edificio exterior e interior.

Para terminar.

Vamos a concluir con estos datos informativos relacionados con la construcción del Instituto provincial de Higiene. Pero no sin dedicar también unas líneas al conocido industrial don Marcelino Gómes Colina, que ha sido el encargado de la pintura y la decoración interior y exterior del edificio.

Marcelino Gómes es sobradamente conocido en esta capital y fuera de ella para que precise de nuestra presentación aquí. Sus obras y la calidad de sus trabajos hablan más elocuentemente que pudiéramos hacerlo nosotros. Por ello nos limitamos a felicitarle también de todas veras y a desearle que el público siga favoreciéndole en su profesión como hasta aquí lo ha hecho.

COMENTARIOS DEL DIA

AGUA QUE NO HAS DE BEBER...

Seguimos los vecinos de Santander disfrutando de un servicio de agua encantador. Si aquí hubiera espíritus emprendedores, a estas horas se hubiese iniciado ya, con el estrépito correspondiente, una campaña, que vamos a llamar provisionalmente hidráulica, para atracción del turismo. ¡Ah, si otras poblaciones más diligentes dispusieran para beber de un agua que no es incolora! Inmediatamente se encargarían con el mundo civilizado para decirle: "¿Qué tiene su señoría—el mundo civilizado tiene el mismo tratamiento que cualquier diputado, más o menos jabalí—; qué tiene su señoría que decir de una población importante, de amplia industria hotelera y cafetera y cerca de noventa mil habitantes, que todavía dispone de un servicio de agua para beber sujeto, que no puede moverse, a tradicionales contingencias de sequías y filtraciones?"

Y a renglón seguido: "Visite esta población, cuando no tenga sed, y se convencerá de que es única en su clase. ¡Agua de color en todos los grifos! ¡Taxi a todos los frenos!"

Sospachamos que Santander carecerá también en esta ocasión del hombre activo que le hace falta. No obstante, por si surgiera, nosotros vamos a facilitar algunos detalles para esta propaganda hidráulica. No tenemos paciencia para esperar a que regresen los técnicos del Municipio que han ido a inspeccionar los manantiales. Ya recogeremos oportunamente su dictamen.

Los detalles de referencia son estos: En virtud del caudal de agua que entra actualmente en Santander, existen treinta miligramos de tierra por cada litro. Es decir, los grifos destilan unas tres toneladas por día, que ya en ponerse en razón.

O lo que es lo mismo: si calculamos en ochenta mil los habitantes de la ciudad y aceptamos que todos beben agua de color, resulta que a cada estómago le corresponden diariamente treinta y siete gramos de "madre tierra", que no es cosa despreciable para como se está poniendo los artículos de primera necesidad.

Justo es hacer constar que el agua no contiene colibacilos y que, por lo tanto, puede beberse sin peligro.

En cuanto el colorillo acabe por sernos simpático y no inspirarnos repugnancia, como hasta ahora, listo. Acabaremos por acostumbrarnos...

De modo que a ver dónde está ese hombre que aproveche esta feliz circunstancia para atracción de forasteros.

José Luis Rubira Mata

Exinterno por oposición del Hospital de la Princesa, de Madrid.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.—MEDICINA GENERAL Velasco, 17, segundo. De 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis pobres, viernes, a las 6.

RICARDO SARO

ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 WAD-RAS, 4, SEGUNDO

Antonio Alberd

QUIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 2 a 4 calle de Wad-Ras, 11, L. 1.º, 2.º y 3.º

GRAN CINEMA

Hoy, viernes - Tarde y Noche - 1,00 Víctor Mc. Laglen en el cine drama de buscadores de oro CASI UN CABALLERO con LEW CODY y FAY WRAY PABELLON NARBON El mismo programa

Del Gobierno civil

Las canteras de Cuchía, los elementos perturbadores y la energía de la autoridad

LAS VISITAS

El señor Díaz Quiñones recibió ayer, entre otras, las siguientes visitas:

Junta vecinal de Santa Cruz de Bazana; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Toranzo; Comisión de la Banca; don Pedro Vergara, con una Comisión de obreros de las canteras de Cuchía; presidente de la Sociedad de Caza y Pesca, y alcalde del Ayuntamiento de Riotuerto.

LO QUE DICE A LOS PERIODISTAS EL GOBERNADOR. SE MOSTRARA ENERGICO ANTE LA INTROMISION DE ELEMENTOS PERTURBADORES

A la hora de costumbre se entrevistaron ayer los representantes de la Prensa con la autoridad civil.

—¿Cosas de conflictos, señor gobernador?

—Algo he de decirles hoy de eso, y un tanto desagradable, por cierto. Me refiero al asunto de las canteras de Cuchía, pertenecientes a la Sociedad Solvay y Compañía, de Barréda, cuestión de la que están ya al tanto ustedes.

Pues bien; para este mes de noviembre tenía la Empresa anunciado el despido de ciento cincuenta trabajadores, por no precisár más para las labores de dichas canteras, y los obreros tenían firmadas unas bases aceptando esta determinación como inevitable.

Los trabajadores visitaron este despacho para que se rogase de la Empresa que se les dejase, aunque fuera trabajando tres días cada uno. Por su parte ésta, mantenía el que se hicieran respetar las bases firmadas por los obreros.

A instancias mías—agregó el señor Díaz Quiñones—se logró la intervención de un delegado belga, con el que traté ampliamente del asunto, exponiéndole determinados puntos de vista en beneficio de los trabajadores; y dicho representante, según él, llegó al máximo de las concesiones que, en nombre de la Compañía Solvay, podía hacer a sus obreros. Este hizo una fórmula consistente en que, ya que no era posible por ahora admitir a los despedidos, ciento hasta ahora de los ciento cincuenta, concederles una indemnización de doscientas pesetas a cada uno, que viene a suponer aproximadamente el jornal de dos meses, a razón de tres días de trabajo a la semana.

También en dicha fórmula se accedía a no despedir a los cincuenta trabajadores señalados hasta el día primero de abril próximo, en vez de hacerlo con los demás en el mes en curso.

Comuniqué esta resolución a los interesados, quienes me prometieron una contestación lo más inmediata posible.

—¿Y la contestación habrá sido satisfactoria?

—Todo lo contrario. Los representantes obreros estuvieron aquí ayer a decirme que no aceptaban la fórmula y a mostrarme unas pretensiones que yo estimé que no debía llevar a la Empresa.

Yo, en vista de la actitud de dichos trabajadores, que juzgué de infranqueable, y así se lo hice saber a los interesados, les manifesté que no interpondría más en la cuestión, llegándose entonces a la amenaza de la huelga.

—¿Y así las cosas?

—A última hora me informan que el partido comunista se ha entrometido en el litigio y se ha tratado del reparto de unas hojas, que por cierto no llevan pie

de imprenta, en las que se incita a los obreros de Cuchía a ir a la huelga. Claro es que he dado las órdenes oportunas para que se prohíba el reparto de tales hojas y que se garantice a toda trance la libertad del trabajo en dichas canteras y en otros tajos de la Compañía.

Y, además, quiero hacer constar públicamente que hasta el momento no he mostrado transigente en todo lo posible por creer que la actitud de los obreros obedecía a un natural deseo de trabajar. Pero de ello a que, al amparo de la intromisión, quieran entrometerse elementos extraños para soliviantar a los obreros con un carácter político, hay una gran distancia. Para evitar esta clase de maniobras estoy dispuesto y decidido a obrar con el máximo de energía y a garantizar el orden y la libertad de trabajo a todo instante. Nada más, señores, de este asunto, hasta la fecha.

DE LA EXCURSION A NARRELAVEGA

El señor Díaz Quiñones dijo luego a los reporteros que la visita a Narrelavega le había satisfecho extraordinariamente, quedando complacido con la misma.

Hizo elogios de la Corporación municipal; de la Escuela de Artes y Oficios a la que acuden verdaderos artistas; de la Granja Poch, con sus instalaciones magníficas, y de la Biblioteca Popular circulante, de la que es presidente el señor Teira (don Gabino), centro de la autoridad civil—que ha batido con orgullo el "récord" de lectores.

OTRAS COSAS

Un compañero preguntó al señor Díaz Quiñones:

—¿Sabe usted algo, oficialmente, de un acto de protesta celebrado en Santander contra la Prensa de Santander por el "terrible" delito de defender sus intereses, tan sagrados como los de todos los pueblos?

—En absoluto. Lo que he leído en LA VOZ DE CANTABRIA, nada. No han llegado a mí las citadas contestaciones, ni he recibido visita alguna relacionada con la cuestión.

—¿Hará usted mañana, señor, la anunciada visita al Ayuntamiento de Barréda?

—Desde luego. Y para ello me propongo salir de aquí de cuatro a cinco y media de la tarde. Ya les comunicaré a la vuelta mis impresiones.

Y haciendo relación en elevadas concepciones a la visita que en la tarde de ayer hizo, acompañado del alcalde, al Instituto provincial de Higiene, se pidió de los reporteros el representante del Gobierno en nuestra capital.

TEATRO PEREDA Empresa SAGE

COMPANIA DE COMEDIA DE ANTONIO VICO Hoy, viernes, 20 de noviembre. A LAS 6,30 Y A LAS 10,30

ESTRENO: LAS GRANDES FORTUNAS De Arribech y Abal. Mañana, sábado, tarde y noche. ESTRENO: «NAPOLEONCITO»

MADAME X ha creado nuevos modelos de FAJAS ENTALLADAS para marcar la cintura al nivel requerido por la moda. Señora: Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.

De la Alcaldía

**Un Cuerpo de serenos auxiliares de la Policía**

CONTESTANDO A UN PADRE DE FAMILIA

El alcalde dijo anoche a los periodistas que como respuesta a un escrito que «Un padre de familia» publicó en un diario local, referente a la creación de escuelas en los pueblos de Ceto, Monte y San Román, tenía que decir que él, que atiende siempre con gran prelación estas cuestiones de enseñanza, no necesita de tales requerimientos y que, por otro lado, en los lugares del extrarradio, en los que existen lugares a propósito van a establecerse, de un momento a otro, escuelas de dos grados.

PARA LOS SIN TRABAJO

La Casa Ródenas, que tenía a su favor un crédito del Ayuntamiento por pesetas 88,20, ha hecho cesión de esta cantidad con destino a la suscripción para los obreros sin trabajo.

El señor Rivero agradeció mucho el donativo.

ANUNCIO DE DESPIDO DE TRABAJADORES

Visitó ayer al alcalde una Comisión de obreros de los que trabajan para la Sociedad Constructora de Obras del Puerto, en las que se efectúan en el nuestro, para rogarle que intervenga en el anuncio de despido de cincuenta o sesenta compañeros, para el próximo lunes.

El señor Rivero habló inmediatamente con el ingeniero director de la Junta, y éste quedó en hacerlo inmediatamente con el contratista, para ver de evitar tales ceses en el personal.

Por otra parte, parecen existir algunos tajos aparte de los actuales, en los que podían seguir trabajando los obreros, ya que existe una consignación aproximada a un millón de pesetas.

El alcalde tiene una buena impresión en la resolución del asunto.

UN CUERPO DE SERENOS AUXILIARES

La autoridad municipal tiene en estudio la creación de un Cuerpo de serenos auxiliares de la Policía del Municipio.

Una vez terminado el estudio le someterá a la consideración de sus compañeros de Concejo.

LA FIESTA DE SANTA CECILIA. — INVITACIONES AL BAILE

Visitó ayer nuevamente al alcalde la Junta directiva de la Alianza Musical, para darle cuenta de que el magnífico baile que tendrá lugar en los locales de «El Alcázar» serán invitados los marinos del crucero alemán «Endem» y los del español «Libertad».

Las invitaciones femeninas se repartirán profusamente por todos los talleres de modistas de la capital.

TODAVIA NO

El señor Rivero se despidió de los periodistas diciéndoles que aún no conoce el resultado de la visita a los manantiales de agua, llevada a cabo por los técnicos encargados de ella.

**Ángel Ruiz Zorrilla**  
VIAS URINARIAS—SECRETAS  
Consulta de 12 a 1 y 4 a 7.  
PESO, núm. 1.

**JUAN JOSE A. LABADIE**  
Medicina Interna.—Piel.—Secretas.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Traslada su consulta a  
ATARAZANAS, 16  
(segunda a Plaza de Pi y Margall).

**INFORMACION DEPORTIVA**

En favor de la regata Plymouth-Santander

**Una nueva carta del iniciador de la gran travesía**

Mr. Harris H. Square nos escribe una nueva carta y encarece su publicación. Dice así la misiva:

«Muy señor mío: Agradezco mucho que tuvieran la bondad de publicar mi carta anterior sobre la regata de Plymouth-Santander, y también los comentarios que hicieron. Ahora les ruego me permitan contestar en sus líneas a los comentarios que hicieron los señores de «El Cantábrico» refiriéndose a lo mismo.

«El Cantábrico» se digna sólo publicar unos recortes de mi carta, y en su comentario dice que es deber mío y del Club Marítimo organizar esta regata para 1932. Mis compañeros de organización y yo vemos claramente este deber, pero también vemos nuestro deber hacia el Club Marítimo, que es cuidar de sus intereses monetarios tanto como sus intereses deportivos. Las regatas y fiestas náuticas siempre cuestan más dinero al Club que con motivo de ellas entra en caja. Esto es natural, y mientras que consigamos que estos gastos sean compatibles con lo que gozan los socios de los espectáculos, cumplimos con nuestro deber; pero en el momento que los gastos sean excesivos, los socios tendrán justo derecho de quejarse, pues el Club es una entidad particular y pequeña, mantenida solamente por los esfuerzos de los socios, cuyos gustos y gastos, necesariamente, son modestos.

Explicados los deberes de los organizadores y del Club Marítimo, queda otro deber, el de la ciudad de Santander a contribuir, por ser ella la que gana. Siendo este puerto de pesca, los comerciantes sabrán que los pescadores emplean carnada, y si no hay carnada no hay pesca. Pueden que hayan observado que el pescador compra la carnada de su propio bolsillo sin recurrir fuera. Si por casualidad el Turismo niega la subvención que ha solicitado el señor alcalde, que en estos momentos difíciles es posible, ¿qué hará el comercio de Santander? ¿Cruzarse de brazos y decir que «hemos hecho todo lo posible»? Si los tres millones que entraron cada año a Santander valen la pena, creo que todas las entidades podrían copiar a los pescadores.

Espero que con esto quedará aclarado mi punto de vista.

Siempre suyo, atento y afectísimo amigo,  
Harris H. Square.

Un nuevo comentario.  
Creemos en la indudable eficacia y valor positivo de la organización de la gran travesía. Nos atrevemos a afirmar que sería el número turístico más remunerador, desde el punto de vista práctico, y el de más resonancia deportiva de todos cuantos puedan concebirse para un programa de atracción.

Esto es axiomático. Lo mismo que lo es el que la prueba no puede ser financiada por el Club organizador, en este caso, el Marítimo. Este, como lo ha hecho en años anteriores, aporta todas sus disponibilidades económicas con gran complacencia, prestando, además, el valioso concurso técnico para hacer factible una organización impropia, difícilísima. El Club Marítimo hace todos los posibles, aportando, económica y técnicamente, su colaboración valiosísima, meritisima. Y esto es lo que puede hacer el Marítimo y esto es lo que hará.

Ahora bien. A esta eficiente aportación, sin la cual no sería posible la realización de tal prueba náutica, es preciso sumar otras aportaciones igualmente meritorias. El Estado, el Ayuntamiento, la Diputación, entidades oficiales, comerciales e industriales; deportistas y pueblo en general, deben agruparse y cooperar a la obra, cuyo producto remunerador habrá de quedar aquí en Santander y extenderse a España.

Ya el alcalde ha demostrado su pasión por esta prueba hazañosa de carácter deportivo, porque cree en su eficiencia en favor de la propaganda del turismo en la Montaña y en todo el país de la República.

Nuevamente LA VOZ DE CANTABRIA

se adhiere y hace suyas esas justas y patrióticas aspiraciones de conseguir restaurar la organización de la regata Plymouth-Santander.

No se nos puede ocultar que el momento es difícil en general. Pero, no obs-

tante, con el pequeño esfuerzo de todos la obra se podrá realizar con facilidad suma.

Un poco de entusiasmo y un mucho de voluntad han de bastar para el logro de dos cosas: que la prueba no sea captada por otro Club que aspira a conseguirla y que, por tanto, no salga del puerto donde nació y se incrementó hasta universalizarse.

Esto es a lo que aspira LA VOZ DE CANTABRIA. Y con nosotros, seguramente, coincidirán todos. Y así la obra será sumamente fácil.

FUTBOL

**La Federación Regional Cantábrica toma enérgicos acuerdos e impone graves sanciones**

El Comité de la F. R. C. nos envía la siguiente nota:

«Con asistencia del Comité en pleno celebró éste su reunión ordinaria, a la que asistieron, invitados por la presidencia, el presidente y tesorero del Colegio de Arbitros.

Dada cuenta de la suspensión de los partidos que habían de celebrarse en Astillero, Gaunizo y Torrelavega, se pasó a examinar lo ocurrido el domingo último en el campo de Miramar, con motivo del partido celebrado entre el Tetuán F. C. de Santander, y el Deportivo Naval, de Reirosa.

Los presidentes de la Federación y del Colegio y el tesorero de este último organismo, que también presenciaron el encuentro, coinciden en la apreciación de los hechos desarrollados y en la extrema dureza con que se jugó, principalmente por el medio derecha del Tetuán, sin que el árbitro tomara las medidas adecuadas para impedirlo ni aun expulsara a los dos jugadores que se agredieron mutuamente y que fue el incidente que precedió a la retira del Club Deportivo Naval.

En su vista, toma los siguientes acuerdos:

EMPRESA

«LOS BÁRCENAS»

Magníficos autocars

VIAJE A VITORIA EL DOMINGO

Precio 15 pesetas

Salida a las 7 de la mañana

**SALON VICTORIA**

Hoy, viernes - MODA - A las siete

Charles Rogers y Nancy Carroll  
en la divertida comedia sentimental

**SIGUEME CORAZON**

film PARAMOUNT, de deporte, juventud y alegría  
TOTALMENTE TECNICOOLOR

BUTACA, 1,50

**SALA NARBON**

Hoy, viernes - MODA - De siete a diez

Reposición del célebre  
film de Murnau

**AMANECER**

por GEORGE O'BRIEN y JANET GAYNOR

FIN DE FESTA

RECITAL POETICO por el innovador de la declamación

**PIO F. MURIEDAS**

BUTACA única, 1,50

do que se han hecho precisas ante el cariz que iban tomando las actitudes belicosas de los jugadores en sus torneos, secundados en aquellas por los públicos, no por reducidos menos apasionados, exaltados hasta lo inconcebible.

Por cierto que ayer nos manifestó el gobernador, señor Díaz Quiñones, que quedaba enterado del ruego que le hacíamos, relacionado con estos choques violentos registrados con harta y dolorosa frecuencia en Miramar. Y conforme con nuestro criterio, le hace suyo y cuidará, por medio de sus fuerzas de orden y de policía, de que un espectáculo deportivo se desarrolle y termine dentro de los límites adecuados al sport y al deportista.

El próximo domingo se ventilará en Miramar el interesante encuentro Unión Montañesa-Torrelavega F. C. Después de las buenas actuaciones de los torrelaveguenses, que están acoplando sus líneas y mejorando su forma, sabemos que se entrenan con todo interés y que el entusiasta Orpí cuida de los jugadores para su mejor actuación en Miramar.

Por su parte la Unión no descuida de prepararse para este partido. Dada su buena puntuación, necesita los codiciados puntos para seguir en su buen puesto de la clasificación; por todo ello se hace esperar un buen partido de campeonato en las campos del Alfa el próximo domingo.

EL RACING DEBUTARA EN MENDIZORROZA

Los partidos de la Liga, en las dos divisiones, que se jugarán el domingo próximo, son los que siguen:

Primera división

- En Madrid, titular-Athletic bilbaíno.
En Barcelona, Español-Valencia.
En Vitoria, Alaves-Racing sanderino.
En Bilbao, Arenas-Donostia.
En Irún, Unión-Barcelona.

Segunda división

- En Oviedo, titular-Athletic madrileño.
En Castellón, titular-Betis.
En Murcia, titular-Cataluña.
En Coruña, Deportivo-Sporting.
En Sevilla, titular-Celta.

Entre los árbitros designados para estos encuentros correspondió la dirección del match Deportivo Coruña-Sporting de Gijón al sanderino Quintana, que ha tenido que resignar la designación, fundada en motivos profesionales.

Sabemos que el Racing saldrá en autobús para la capital alavesa el próximo sábado, a primera hora de la tarde. Parece ser que está decidido que figure en la expedición el nuevo medio centro García. Y hasta se dice que vestirá por primera vez los colores racinguistas, aliñándose en su puesto habitual frente a los alaveses. Que su actuación responda a los buenos deseos de todos y que ella valga para que esos todos puedan tener un respiro mientras que Baragaño lleva con paciencia su lesión.

El equipo que alineará el Racing en Mendizorroza será probablemente el formado por Solá; Ceballos y Mendaro; Hernández, García y Larrañaga; Santi, Loredó, Telete, Larrañaga y Cisco.

Y no está mal, si las cosas salen bien, que nunca estuvo bien ninguna cosa cuando vino mal.

AMISTOSOS.—El domingo, interesante partido en Castañeda

El próximo domingo se celebrará en este pueblo un partido interesante entre los equipos Tolosa Sport, que tan grato recuerdo dejó en su primer partido, y el New Club Castañeda.

El partido empezará a las tres en punto y será arbitrado por un competente aficionado.

MASANERO.—Un empate entre equipos de camareros.

Por fin pudo jugarse en Miramar el anunciado match-desafío entre los camareros de profesión, camareros del Boulevard y del Bar Flor. Fué en la mañana de ayer, a primera hora. Por cierto que también estos campeones tu-

En Liverpool

Inglaterra bate ampliamente al País de Gales

Los irlandeses ante el match contra el equipo nacional de España en Dublin

INGLATERRA, 3; PAIS DE GALES, 1.

LIVERPOOL.—En el campo de Anfield de esta población se ha disputado el partido entre las inglesas y galesas, con el resultado de 3 a 1 a favor de los ingleses. Los goals de éstos los marcaron los jugadores Smith, Crooks e Hine. El goal de honor del País de Gales lo trareó Robins.

El bando inglés se mostró siempre superior a su contrincante, aunque no dió la impresión de dar todo su posible rendimiento. Ha sido una buena victoria, puesto que este partido era más difícil que el de los escoceses celebrado en Wrexham.

Los equipos se alinearon así: Inglaterra.—Hibbs; Cooper, Blenkinsop; Strange, Gee, Campbell; Crooks, Smith, Waring, Hine, Bastin. (De estos jugadores, siete están seleccionados para jugar contra España.)

Gales.—Gray; Williams, Ellis; Jones, Griffiths, John; Phillips; O'Callaghan, Astley, Robbins, Cook.

ANTE EL MATCH INGLATERRA-ESPAÑA

LIVERPOOL.—A pesar de la victoria inglesa, es posible una modificación...

vieron sus admiradores de ambos sexos. A las siete y cuarto empieza el encuentro a buen tren. Pero sabemos que había de cederse pronto. Los camareros no visten como, a nuestro juicio, debían vestir. No llevan ni la chaqueta clásicamente pulcra, ni el cuello duro y con lacito, ni las botas lustradas ni la bendeja en la mano, como esos otros deportistas que se dedican a hacer carreras cargados de los mayores impedimentos. Estos no, sienten el fútbolismo y salieron vestidos como pudiera haberlo hecho el gran Larrinaga o el diablillo de Telete. Y todo les sentaba mal por más que ellos ponían el máximo interés en controlar, pasar y pegar.

El partido fué muy nivelado y hasta si se aquilata, dominó más bien el bando florista, que fué el que primero marcó, pues lo hizo a los trece minutos y por obra y gracia del Angel de los floristas.

Y con algunas arrancadillas de los boulevardistas, terminó el primer tiempo sin nueva variante en el tanteador, si bien hemos de dejar sentado que los del «Bule» pudieron haber marcado a no haber estado defendiendo la puerta florista el gran Alberto.

En la segunda parte se imponen los del «Bule». Y tras denodados esfuerzos, consiguen marcar el goal del empate, si bien hemos de consignar que no fué muy meritorio el goal, pues le precedió una falta que la ceguera del árbitro no le permitió distinguir.

En fin, buena y noble lucha y empate. Después, al rico y superabundante almuerzo... dentro de la mayor camaradería, que no otra cosa podía haber entre tanto camarero.

Pero... Eso no puede quedar así. Hay que ir al desempate.—P. P. zel echador».

UNION JUVENTUD

Se ruega a todos los jugadores del New Roncal, Garmilla, Fernández, Cimiano, Venancio, Mora, Meñaca, Porcida, Pedro Negueruela, Chique, Feaces, Argüelles, Díaz, Pérez, se pasen por el local, Rualasal, 2, para comunicarles varios asuntos de importancia.

CLUB DEPORTIVO SANTA LUCIA

Este Club convoca a todos sus jugadores federados para jugar el trofeo "Caza y Pesca", asistan a la junta que se celebrará hoy viernes a las ocho de la noche en nuestro domicilio social para tratar diversos asuntos importantes.—La Directiva.

ficación, pequeña, desde luego, en el equipo que jugará contra el representativo de España.

Se discuten estos cuatro puestos: defensa derecha, medio centro, delantero centro e interior izquierda. Para este último puesto ha sonado otro nombre: David Jack, siendo numerosos los críticos y personalidades futbolísticas que le recomiendan.

El equipo se fijará definitivamente el día 30.

LOS IRLANDESES SE SELECCIONAN

DUBLIN.—Ante la proximidad del partido España-Irlanda, las autoridades del fútbol irlandés se preparan concienzudamente y ya tienen su conjunto casi seleccionado.

Le Free State F. A. ha constituido virtualmente el equipo que jugará el 13 del próximo mes, faltando tan sólo un pequeño detalle que ultimar, un jugador, lo más dos jugadores. Se da como casi segura la siguiente alineación: Guardameta: Farquharson (Cardiff City).

Defensa derecha: Lennox (Shelbourne).

Defensa izquierda: Jack Mc. Carthy (Bohemians).

Medio derecha: O'Reilly (Brideville).

Medio centro: Chatton (Dumbarton).

Medio izquierda: Mc. Loughlin (Cork).

Extremo derecha: Carroll (Shelbourne).

Interior derecha: Bird (Plymouth Argyle).

Delantero centro: Dunne (Sheffield United).

Interior izquierda: X. X.

Extremo izquierda: Kavanagh (Glasgow Celtic).

Suplentes: Paddy Byrne, Doherty y Duggan.

Angel Gómez de la Casa

Enfermedades de los niños. PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. 1.º M. TRIGUEROS

PRACTICANTE, MASAJISTA Y CALLISTA

Segismundo Moret, 2, pral. derecha. (Esquina Becedo.)

Advertisement for 'Digestónico' featuring a cartoon illustration of a man in a hat pointing upwards. Text includes: 'Solo lo bueno se abre camino', 'Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente', 'VENTA EN FARMACIAS'.

Artes, Letras, Ciencias

UN FOLLETO DEL SEÑOR R. ALCALDE

En edición para amigos, elegantemente impresa, ha publicado el distinguido abogado y docto literato, don José María G. Rodríguez Alcalde, un interesante folleto en el que, bajo el título "Algunas noticias referentes a la persona y obras de don Víctor Fernández Llera", trata de las producciones literarias del sabio profesor montañés, ceñiriéndose con donaire y en lenguaje castizo, variando con donaire y en lenguaje castizo, variando con donaire y en lenguaje castizo...

El folleto del señor Rodríguez-Alcalde, documentado, ameno y correctamente escrito, es de gran utilidad para el conocimiento de la labor y de la personalidad del señor Fernández Llera.

Felicitemos por ello a nuestro culto colaborador.

Advertisement for A. MAYOR, MEDICINA INTERNA, CIRUGIA. San Francisco, 21, 3.º Izqda. Consulta de 4 1/2 a 8 1/2.

EN LIENCRES

UNA BODA

Ayer mañana, en la iglesia parroquial del pueblo de Liencres, verificó el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Pajar de la Mota, hija del distinguido maestro nacional don Aniceto de la Mota, con el estimado joven don Francisco Reigadas, hijo del vecino y rico propietario de este pueblo don Agustín Reigadas.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Domingo Rodríguez de Caldas de Besaya, y apadrinaron a los felices contrayentes los jóvenes santanderinos Francisco y Trinidad Reigadas, actuando como testigos don Ignacio Villanueva y don Paulino Palomera.

Durante toda la fiesta reinó la más cordial alegría, y la feliz pareja, a la que deseamos eterna felicidad de miel, salió en el acostumbrado viaje de novios a recorrer algunas capitales de España.

Advertisement for P. CITOLER, ODONTOLOGO. Reanuda su consulta.

Notas militares

Por ausentarse de esta plaza, comisión de servicio, el teniente coronel jefe accidental del regimiento de Infantería número 80 y comandante militar de Santander, don Jacinto Rosés, se hace cargo de este último cometido el teniente coronel de la Caja de Recría de esta capital, don Antonio Piñilla...

Del despacho del citado regimiento queda encargado el comandante don Luis García Aldea.

Advertisement for LEOPOLDO RODRIGUEZ I. MEDICO RADIOLOGO. Especialista en Fiebre, Secrotas y Radioterapia. CONSULTA DE 10 a 1.º - BULEVAR...

# INFORMACION DE LA PROVINCIA

## El día en Torrelavega

Las visitas realizadas por el gobernador.—Sesión municipal.—El mercado semanal.—El primer día de feria.—Otras noticias de interés

### LAS VISITAS REALIZADAS POR EL GOBERNADOR

Terminada la visita oficial al Ayuntamiento, el señor Díaz Quiñones, acompañado de los señores Velarde, Mateo, Sañudo y otros, se trasladó a la Escuela de Artes y Oficios donde fué recibido por el director don Hermilio Alcalde del Río y los numerosos alumnos que a esa hora estaban en clase. El señor gobernador estuvo viendo los notables trabajos realizados por los alumnos, haciendo grandes elogios de ellos. Se interesó vivamente por el desenvolvimiento de este centro de enseñanza y ofreciéndose para todo aquello que redunde en beneficio de dicha entidad.

A continuación se dirigió a la Granja Poch, recorriendo defenidamente todas las dependencias, admirando la magnífica instalación de maquinaria de esta poderosa industria. Recogió de su director señor Poch, interesantes datos relacionados con la producción de los productos que derivados de la leche se fabrican en ella. Saliendo de esta visita gratamente impresionado.

Después estuvo en la Biblioteca Popular, siendo recibido por la Junta directiva a la que felicitó por su labor en pro de la cultura.

Y por último en el Hotel Bilbao fue obsequiado con una cena íntima a la que asistieron los señores siguientes:

Alcalde don José Mazón; don Isidro Mateo Ortega, don Gabino Teira, don Alonso Velarde, don Isidoro Ruiz de Villa, don Apolo Barrio, don Bernardo Velarde, don Francisco de Vega, don Joaquín Fernández, don Fernando Sa-

## Cafés EL GLOBO

...fundo, don Ceferino Mendaro, don Bernardino Gutiérrez, don José Peña, don Santiago Sañudo, don Antonio Ceballos, don Hermenegildo Fernández, don Acacio Gutiérrez, don Pedro Bilbao, don José Melleda, don Luis Sañudo, don José Víctor Saiz, don Gerardo Fernández, don Ramón Torre, don Luis Palacio, don Juan Pereira y don José Ugarte.

Terminada la cena, estuvieron los comensales de sobremesa un rato largo conversando. El señor Díaz Quiñones tuvo para Torrelavega frases de elogio diciendo que quedaba gratamente impresionado y que prometía visitar nuestra ciudad con frecuencia. A las doce de la noche emprendió el regreso para Santander.

No queremos cerrar esta información sin antes hacer público nuestro agradecimiento a la primera autoridad de la provincia por las palabras de elogio que tuvo para LA VOZ DE CANTABRIA.

### SESION MUNICIPAL

El pasado martes celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, presideada por el alcalde don José Mazón Sampedro, con asistencia de los señores alcaldes y concejales señores García, Sañudo, Fernández, Ceballos (don Avelino), Saiz, Serrano, Marcos, Ceballos (don Antonio), Teira, Pedraja, Caviedes, Cacho, Gutiérrez, Juanco y Velarde Ruiz de Villa, y secretario de la Corporación don Cándido Moreno, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar los informes de la Comisión de Hacienda concediendo una gratificación al secretario de la Junta municipal del Censo por los trabajos extraordinarios verificados en dicha Junta: 100 pesetas a LA VOZ DE CANTABRIA por la publicación de un número extraordinario y preferencia para uno de los puestos habilitados debajo del templete, a don Angel Obregon.

Pasar a la Comisión correspondiente

una petición para colocación de luces en el camino que conduce desde el Matorero a la Lechera Montañesa, y detrás de los talleres del señor Obregon en la Mies de Vega.

Conceder a don Francisco Rodríguez y doña Amalia Payne, dos cajones en la plaza de abastos.

Conforme al dictamen del letrado consistorial que sean abonados a los herederos del procurador don Enrique de la Fuente, los derechos insuflidos por éste en un pieito del Ayuntamiento.

Al ser muy costoso los gastos de adaptación de los edificios propuestos para el Instituto de Segunda Enseñanza y Grupo Escolar, unido al precio para su adquisición, se acordó no adquirir los ofrecidos y que ocupan los Padres de los Sagrados Corazones.

De conformidad con el informe de la Comisión de Fomento, se autoriza a don A. Quintanal para construir una casa en el pueblo de Tanos, a don Pedro Fernández reparar otra en Sierrapando, a don José Sañudo para colocar unos marcos y puertas en una casa de esta ciudad y a don Manuel Díaz Bustamante que se le abonen 176 tubos que en-

## F. DELICADO SASTRE

San Francisco, 23

Recibidas las últimas novedades de OTOÑO E INVIERNO

tregó y se emplearon en la calle de San José y Castañeda, aprobándose también una crenita de 35 pesetas por medidas para medir en los mercados.

Se trató de los obreros en paro forzoso, acordándose procurar que el comercio e industria, una suscripción para procurar trabajo con que remediar esta crisis y formar, el censo de los obreros parados de este Ayuntamiento, excluyendo a los que no pertenecan a él.

Se acordó proceder a la reforma del reglamento de aguas. Conceder una licencia al concejal señor Gutiérrez, y después de otros varios ruegos y preguntas se terminó la sesión.

### CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

El día 16 del actual reunióse el Consejo local de Primera Enseñanza de esta ciudad, para dar cumplimiento a la circular de la Dirección general, fecha 13 de junio último, habiendo quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco de Vega; vicepresidente, doña María González; secretario, don Paulino Antuña; vocales, doña Herminia Helguera, don Isidoro Ruiz de Villa y don Manuel García.

### FALLECIMIENTO

En Espinosa de Villagonzalo (Palencia), ha fallecido la respetable señora doña Primitiva Liqueste Pablos, viuda de Francés, madre de nuestros estimados amigos don Pedro y don Cespar, cultos maestros nacionales, a quienes expresamos nuestra más sentida condolencia

deseándoles la suficiente resignación para sobrelevar tan irreparable pérdida.

### NACIMIENTO

Ha dado a luz un robusto niño doña Consuelo Sedano Hoyos, joven esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Elizondo Lardizábal.

Nuestra cordial enhorabuena.

### CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Ramón Riestra, de 31 años, transeunte, de herida contusa en el frontal.

Pilar Bustillo, de 8 años, de herida avulsiva, en el dedo índice de la mano derecha.

### TIRO NACIONAL

Esta noche a las siete y media, en su domicilio Llanía, 10, celebrará junta general esta patriótica entidad para renovar la Junta directiva.

### MERCADO SEMANAL

El mercado semanal que como jueves se celebró ayer, dejó algo que desear, con motivo de celebrarse el primer día de las renombradas ferias de Santa Isabel.

Los precios no bajan nada, siguen como los pasados mercados.

En la Plaza del 3 de Noviembre no

## Recibidas las últimas novedades de OTOÑO E INVIERNO

hubo gran animación.

El amigo Pepín García adquirió para su despacho un magnífico carnero como de 30 kilos de peso, castellano.

Terneros y terneras, para vida y muerte, no había como otros mercados.

En la Plaza de Balduino Iglesias abundaron los huevos, que se pagaron desde 4 pesetas la docena; también vimos magníficos conejos desde 4 pesetas uno; las patatas siguen al precio de los mercados pasados; las castañas no abundaron como el pasado jueves.

En el mercadillo del pescado abundó éste y consistió en grandes sardinas a 0,60 la docena; mucha pescadilla, desde 2 pesetas kilo; sardas, potas, chicharro grande y pequeño, etc., etc.

Marisco poco y malo.

La Plaza de Gilberto Quijano, muy surtida de todo, pero con poco movimiento; en lo que se traficó fué en manzanas, se vendieron las mejores, o sea la mingana, a 6 pesetas arroba y la corriente, desde 2,50 la arroba.

Abundaron también los puestos ambulantes, éstos no faltan.

### EL PRIMER DIA DE FERIA

Con bastante animación dieron principio ayer las renombradas ferias de Santa Isabel. El ferial de La Llama estuvo muy concurrido de ganado, abundando el caballo. Se notó la falta de demanda, siendo esta la causa de que se vendieran buenos potros a bajo precio.

Hasta las cinco de la tarde el número de transacciones fué de 131.

En la Plaza Mayor se celebró de siete y media a nueve y media de la no-

che, la primer verbena amenizada por la banda municipal, manubrios, pito y tamboril, estando el paseo muy amado.

### LA TRAJIDA DE AGUAS A GANZO

Hemos visto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento el pliego de condiciones y presupuesto para las obras de traida de aguas a Ganzo.

Tan pronto como las obras se adjudiquen a mejor concurrente empezarán los trabajos con lo que se dará colocación a numerosos obreros de los que en la actualidad se hallan parados.

### CONVOCATORIA

El Sindicato Minero Montañés, sección de Torrelavega, convoca a junta general extraordinaria en su domicilio social, para hoy, día 20, a las seis y media de la tarde, recomendando puntual asistencia.—La directiva.

### FUTBOLERIAS

Reina gran entusiasmo entre la afición torrelaveguense por presenciar el partido del próximo domingo en los campos del Maicón, entre los equipos Tetuán F. C. y Club Deportivo.

El Tetuán, uno de los equipos que por su gran codicia está de los primeros en la clasificación, vendrá a la lucha dispuesto a llevarse los dos puntos para dar un salto más y conseguir el ansiado título.

El Deportivo, bajo la dirección de Marcos, se entrena con gran entusiasmo, para poner en la lucha todo lo que de su parte esté; en días sucesivos daremos más detalles.

A. R. de Villa

## Limpias

TENIAMOS GANAS Y...

Por un grupo de jóvenes de esta localidad se ha constituido un equipo de futbol con el título de Fortuna F. C., el cual debió debutar en la vecina villa ampuerense con su titular, el potente Ampuero F. C.; pero por causas de todos conocidas (que es el tiempo infernal que disfrutamos del dominio de todos?) fué suspendido y aplazado para fecha próxima.

## Cafés EL GLOBO

Su debut era esperado en esta villa con inusitado interés, para apreciar su verdadero valor, pero el agua lo prohibió. ¿Será el próximo domingo cuando podamos saciar esta abrumadora ansiedad?

### PROCLAMADOS

El pasado domingo fueron leídas, por segunda vez, las amonestaciones del joven de esta villa Manolo Puente y de la joven, natural de Marrón (Ampuero), Lucrecia Madrazo. Mi enhorabuena anticipada.

### DE SOCIEDAD

Llegó de Madrid nuestro amigo Carlos Ayestarán Cerro.

—Del mismo punto, la señorita Carmen Fernández Sotelo.

Bien venidos.

### UNA PREGUNTA

¿A qué es debido, señor corresponsal de «El Diario Montañés» en esta villa, el que aparezca en el número del domingo un escrito firmado por sendénimo, cuando por persona de esta localidad le fueron enviadas unas cuartillas para su publicación y usted, con muy buen acuerdo, rehusó publicarlas indicando el motivo?

### El corresponsal

La falta de apetito, los mareos, la debilidad se curan rápidamente con el vino Gna del Dr. Aristegui.

## José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA  
recomendado de la Real Academia de Medicina de España. TORRELAVEGA

## Calzados ALEGRIA

Plaza Mayor, 29 TORRELAVEGA, Teléfono 103

Se han recibido grandes existencias de botas de piso suela y crepé, para caballero y niños, e igualmente zapatos de crepé y piso fuerte para sport, de señora y niñas a precios muy baratos

# Diversas informaciones de España y el Extranjero

## El conde de Romanones pronunció ayer su discurso de defensa de don Alfonso de Borbón

Crónica telefónica

### Relieves del día en Madrid

LOS AGRARIOS

Reunión de la minoría católico-agraria. Reafirmación de su actitud abstencionista en el Parlamento condicionada a una rectificación cuando las exigencias o los electores lo pidan. No puede sorprender el acuerdo, que estaba descontentado, porque la situación política de esos diputados se ha agravado con la reciente disposición prohibitiva respecto a los mítines revisionistas.

¿Procede bien esta minoría? Desde un punto de vista imparcial, no. Antes bien, entregan todas sus prerrogativas a manos de sus enemigos naturales. Su sueño revisionista puede ser que tenga algún motivo para concebir esperanzas de realización. Pero tal vez no sea más que un sueño. Porque, guiada por los partidos que tienen mayor valimiento en la Cámara la batalla constitucional, y conseguidos todos los objetivos, la táctica de los revisionistas habría de pasar por heroísmos para desalojar al enemigo de sus posiciones. Y, ciertamente, el país, alejada la tormenta que amagaba con descargar violentamente, no permitirá que nuevas nubes ensombrezcan el sol constitucional que promete paz y trabajo.

LAMENTABLE

Con frecuencia los comentaristas de las sesiones parlamentarias deslizan en su prosa la palabra «lamentable» refiriéndose a escenas que tienen lugar en el hemiciclo. Claro es que estas escenas son consecuencia del apasionamiento de algunos diputados, en su afán de parecer republicanos cien por cien o quinientos por cien. Y frecuentes son también las llamadas al orden del presidente de la Cámara y de los miembros del Gobierno, a cuya opinión se acude con excesiva reiteración sobre detalles nimios. El señor De los Ríos, puesto en el trance de opinar en una de estas discusiones—elevadas a la categoría de trascendentes por la puerilidad de los polemistas—hubo de declarar que el Gobierno estima impropio la actitud de ciertos diputados, máxime en estos momentos en que se discute el texto constitucional, al hacer intervenciones anecdóticas con vistas al halago de las pasiones». El sector ponderado del Parlamento aplaudió estas palabras, ante las que los aludidos sintieron enrojecer sus mejillas, por muy acostumbrados que estén a los contratiempos parlamentarios.

Mas, al fin, las interrupciones, las disputas, los debates pueriles representan la «causa» de estas sesiones, a las que acuden alegremente muchos representantes del país, y de las que también alegremente se ausentan otros.

LA DEFENSA DE DON ALFONSO

Don Alvaro de Figueroa, conde de Romanones, ministro varias veces bajo el reinado de don Alfonso de Borbón, ha cumplido su palabra de defender al ex monarca contra las imputaciones del dictamen de responsabilidades. Y decimos que ha cumplido su palabra, con toda exactitud; porque no ha hecho más que cumplir una promesa por parte cumplimiento. De no ser así, hubiera puesto pasión en la defensa, sobre todo cuando ésta era la realización de un acto de lealtad. Lealtad al representante de un régimen, porque el régimen no le ha merecido una palabra apologética. Antes bien, su amargura por la cesación de los amigos de don Alfonso en la hora suprema, se ha trasladado vivamente en el curso de su oración. Acaso, el conde, recordara aquellas increpaciones de unos nobles, a su regreso de El Escorial, cuando fué a despedir a los últimos miembros de la familia borbónica en el trance de su expatriación. Espina clavada tan en lo hondo de su corazón, que le produce dolor el recuerdo de aquella ingratitud. Don Alvaro de Figueroa no tiene—como ha declarado a un periodista—ninguna relación con Fontainebleau. Esta circunstancia hace doblemente elegante—espiritualmente hablando—su postura en el Parlamento defendiendo al ausente. Desde más se acentúa su amargura es en aquel pasaje en que culpó de ingratitud a los que en los tiempos de la Monarquía le hubieran disputado el honor de defender a don Alfonso.

«Cada día tiene su afán», es su frase. Desde aquella noche triste de la partida a Cartagena, cada día ha tenido para el conde de Romanones un afán que fué creciendo hasta el momento de encararse con los acusadores. Pero ha debido sentir debilitarse los argumentos que en su soledad del cigarral toledano fué perfilando cada jornada para este momento histórico. La expectación de la Cámara, ese arracimarse de los curiosos en las tribunas, cuajados los escaños y los pasillos, el contenido rumor de los centenares de personas que fijaban sobre su figura ojos inquisitivos, escrutadores del gesto enigmático del político que gozó de una popularidad de Maquiavelo, y la emoción de la hora histórica, todo ello ha debido contribuir a cortar las alas de su inspiración oratoria; el discurso fué breve, poco sólido, débil, impotente. Maestro en el ataque y en la habilidad del duelo polémico, ha perdido—en fuerza de no usarlas—sus dotes abogadiles. El conde olvidó un día en su ropero la toga; fué en los días de su juventud, recién salido de las aulas bofofiesas.

Lo ocurrido en esta sesión nocturna de las Cortes tiene una significación: el cambio radical en la tónica política. ¿Quién le hubiera aventajado, en otros tiempos, en el arte de desvirtuar conceptos, y torcer interpretaciones, y debilitar argumentos e imponer al fin su criterio? En sus «Memorias» narra con gracejo aquellas sesiones parlamentarias en las que una frase suya derribaba un proyecto de ley, o desconcertaba a sus enemigos políticos. Pero ahora, su papel de único monárquico en unas Constituyentes republicanas le resta bríos, detiene la catarata de su verbo; ni siquiera le es dable contraer el rostro en un gesto malicioso!

La Cámara le escuchó con respeto. Y hasta subrayó con rumores aprobatorios algunos conceptos que, claro es, se le escaparon al conde para producir un efecto contraproducente al que esperaba.

Indudablemente, la bandera blanca de armisticio que empuñó en la tarde memorable del 13 de abril cuando, del brazo de don Melquíades Alvarez, fué como representante del Monarca para hacer el traspaso de poderes al Comité revolucionario, fué el sudario en que se envolvió el político, que moría para la política y por la política.

### En honor del jefe de la minoría radical

MADRID.—Hoy, a mediodía, se celebró el banquete con que los miembros de la minoría radical obsequiaban a su jefe, el señor Martínez Barrios.

El señor Martínez Barrios, al final del banquete, leyó algunas adhesiones, entre las que figuraba un telegrama del señor Lerroux enviado desde París.

Después de la lectura de estas adhesiones, el señor Martínez Barrios pronunció un breve discurso, en el que dijo que se había hecho cargo de la jefatura en uno de los momentos más difíciles, pero que a ello le animaban dos cosas: primera, la de que el Partido radical ha demostrado con hechos su capacidad política como órgano de gobierno, y segunda, la de que la personalidad del señor Lerroux está suficientemente reconocida por todos y que representa ello la posibilidad de realizar una gran obra de gobierno de alto interés para el país.

Añadió que el Partido radical necesita de la reiteración de sus sacrificios para llegar a su máxima capacidad para gobernar. Para ello exhortó a la minoría para laborar con todo esfuerzo en torno a la figura política del señor Lerroux.

Finalmente propuso que el Partido celebrara actos de propaganda. Al hacer esta proposición se levantó unos momentos el señor Guerra del Río, para decir que puesto que el lunes se celebraba el Con-

greso provincial del Partido en Madrid, el acto de clausura podría ser utilizado para algo de esto.

El señor Martínez Barrios saldrá el sábado próximo para Castellón y Vinaroz.

\*\*\*

El telegrama enviado por el señor Lerroux al señor Martínez Barrios dice:

«Le felicito por el fervoroso homenaje que le ofrecen los amigos míos, demostrando así la perfecta identificación y unificación de los ideales del Partido radical, cuya abnegación y heroísmo contribuyeron a traer, manteniendo en vanguardia la bandera, el triunfo de abril y por cuyo prestigio y alto sentido político ha conservado y consolidará definitivamente en el Gobierno o en la oposición.

Su admirable colaboración siempre exaltada por recientes aciertos en la dirección, me tienen orgulloso. Confundo a todos los amigos en un solo abrazo.—Lerroux.»

UNA NOTA OFICIOSA

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Se recuerda a cuantos tengan interés en el proyecto de Ley sobre el control obrero, que el día 30 del actual termina el plazo para dirigir a la secretaría del Consejo los pliegos e información pública escrita que sobre el asunto abre la Comisión permanente de Trabajo.»

### Información de Barcelona

#### Después del grave suceso de ayer

BARCELONA.—Se ha identificado al atracador que fué muerto ayer en el tiroteo del bar de la calle de Urgel. Se trata de Mariano Pérez Jorda (a) «El Teixas».

Se le han apreciado una herida en cada pierna, cuatro en la espalda, una en la mano derecha y dos en la cabeza. A pesar de estar herido, se ha comprobado que estuvo disparando y se calculan en cien los disparos que hizo.

«Solidaridad Obrera», al dar cuenta del suceso, muestra su simpatía por este pirotolero que hizo frente a la fuerza pública, como todo un hombre.

El Juzgado ha practicado una inspección ocular en la taberna y ha tomado declaración al dueño de la misma, que resultó herido. Se espera con gran interés la declaración de la esposa del dueño, que también resultó herida y que, al parecer, conoce a los individuos de la banda.

**Fernando Estrañ**  
Enfermedades del sistema nervioso  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-42

**A. Abascal Ruiz**  
MEDICO ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8  
MURILLO, 27.—Teléfono 22-25

**José Rugama**  
DENTISTA  
Ha trasladado su consulta a  
VELASCO, 5. SEGUNDO

### Una querrela

#### Por injurias a la autoridad

MADRID.—El fiscal de la Audiencia ha presentado esta tarde una querrela contra don Ramón de La Mar, como presidente de la Asociación de capitanes y oficiales de la Marina Mercante, domiciliada en Bilbao, por supuesto delito de injurias a la autoridad.

Parece ser que el día 14 de octubre el querrelado dirigió una carta concebida en términos injuriosos al director de Navegación y Pesca con motivo de un oficio que éste dirigió a la Asociación citada.

**En el Círculo de la Unión Mercantil**

**El Congreso extraordinario de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales**

MADRID.—En el círculo de la Unión Mercantil han dado comienzo las tareas del Congreso extraordinario de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales. Se acordó dividir el Congreso en cuatro secciones.

La sesión inaugural fué presidida por el director general de Administración el cual prometió amparar los acuerdos que se tomen en el Congreso.

Por la tarde se reunieron las secciones para preparar los asuntos que han de ser discutidos en la sesión que celebra el pleno mañana.

**Pablo Pereda Fiorini**  
Director de la Gota de Leche.  
Médico especialista en enfermedades de la infancia.  
Consultorio de niños de pecho  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6



# Las sesiones de ayer en el Congreso Comenzó la discusión del capítulo no- veno, relativo a la Hacienda pública

## Información de pasillos antes de la sesión

### REUNION DE LA MINORIA VASCONAVARRA

MADRID.—Desde las once y media de la mañana hasta la una y media de la tarde, estuvieron reunidos los diputados de la minoría vasconavarra, señores conde de Rodezno, Horn, Urquijo, Picavea, Gortari, Pildáin, Oreja, Leizaola y Oriol, en las oficinas de la minoría vasconavarra.

Los diez diputados ostentaban la representación de los restantes de la minoría que se hallan ausentes de Madrid.

La reunión—dijo el señor Leizaola a la salida—no ha tenido el objeto anunciado por la Prensa, de decidir la retirada definitiva del Parlamento. Ha sido simplemente un cambio de impresiones sobre su actitud ante la actualidad política del momento. Cree la minoría que no deben reanudar las tareas parlamentarias. Posteriormente, si las circunstancias y los electores se lo exigieran, quedan en libertad para hacerlo.

## La sesión de ayer por la tarde

A las cuatro y treinta y cinco minutos abrió la sesión en la Cámara el señor Besteiro.

Las tribunas y escaños, desanimados.

En el banco azul, el señor Prieto. Se lee el acta de la sesión anterior.

El señor ALBA formula una protesta porque anoche, avanzada la sesión, él y otros diputados se dirigieron a la presidencia preguntando si se iba a discutir el proyecto de ordenación bancaria.

Se les contestó que pasadas la una y cuarto de la madrugada no se pondría a debate el asunto, marchándose él y los diputados, con este motivo, a la hora citada: pero luego, a pesar de esta manifestación, se puso a debate este asunto, porque así lo quiso el ministro de Hacienda.

El presidente de la CAMARA manifestó que el señor Alba dice la verdad y que, en efecto, la presidencia manifestó que no se pondría a debate este asunto, pero que luego, al formular la pregunta a la Cámara, los socialistas y la mayoría de la Cámara quisieron así, siendo por este motivo por lo que se puso a discusión el asunto.

El ministro de HACIENDA interviene brevemente para decir lo mismo que hubo de manifestar el señor Besteiro.

El señor ALBA rectifica brevemente, pero insiste en sus argumentos anteriores.

Seguidamente se da cuenta de un telegrama del síndico de criadores y exportadores de vinos, que pide la modificación de algunos puntos de "modus vivendi" con Francia.

Sube a la tribuna a prometer el cargo la señorita Margarita Nelken, que promete, previa declaración de acatar la nacionalidad española.

### DEBATE CONSTITUCIONAL

Se entra a continuación en el debate constitucional.

Continúa la discusión del artículo 103 del proyecto, del título referente a la justicia.

El señor BARRIOBERO apoya una enmienda referente al Jurado, en el sentido de que éste no pueda ser suspendido sino solamente en casos de guerra, y pidiendo al mismo tiempo que se extendiese el Jurado a los asuntos de carácter civil y mercantil.

El señor JIMENEZ ASUA rechaza la enmienda por la Comisión.

Es rechazada también la enmienda por la Cámara, en votación ordinaria.

Queda aprobado el artículo 103 del proyecto constitucional.

Esta tarde, por la minoría, fué facilitada una nota en la que se consigna lo anterior.

La mayor parte de los diputados regresaron esta misma noche al País Vasco.

Como nota curiosa se puede consignar que el señor Leizaola, presenció la sesión parlamentaria de ayer noche desde la tribuna de ex diputados.

La nota facilitada por la minoría vasconavarra, dice así:

«Se reunió la minoría vasconavarra para examinar, como lo había anunciado la Prensa, su actitud y propósitos respecto a las tareas parlamentarias. La opinión de los diputados reunidos fué unánime, en el sentido de que no pueden en modo alguno los parlamentarios vascos abandonar en estos momentos su actitud de abstención, resuelta el 14 de octubre, sin perjuicio de que de esa actitud hayan de apartarse en el momento en que la representación que ostentan lo exija.»

El presidente de la COMISION constitucional da cuenta de que hay un artículo adicional al 103, como bis, en el que se dice que el ministerio fiscal velará por el exacto cumplimiento de las leyes y por el interés social. Constituirá un solo Cuerpo y tendrá las mismas garantías de independencia que la Administración de Justicia.

El señor FERNANDEZ CLERIGO defiende una enmienda diciendo que el órgano de relación entre el Gobierno y los Tribunales estará constituido por los abogados del Estado. La enmienda es rechazada.

El señor BARRIOBERO defiende otra enmienda en el sentido de que cualquier ciudadano pueda comparecer por sí ante los Tribunales de justicia.

Es rechazada la enmienda. Se da lectura al nuevo artículo adicional, que dice:

«La Ley organizará Tribunales de urgencia para hacer efectivos los derechos de amparo de las garantías individuales.»

El señor JIMENEZ apoya una enmienda relativa a la jurisdicción de este Tribunal, diciendo que debe extenderse a los reos, algunos de los cuales son objeto de malos tratos después de la detención. Agrega que la Subcomisión de Terrorismo que se trasladó a Barcelona pudo comprobar los malos tratos que se dan a los detenidos en las Comisarías.

El señor GUERRA DEL RIO dice que habiendo recibido la Subcomisión una denuncia en este sentido, se puso de acuerdo con el gobernador y fueron a ver a los detenidos para interrogarlos y ver si era cierto lo que se les denunciaba. Se les dijo que parte de los detenidos estaban complicados en el asunto al Banco de Bilbao. Por cuanto respecta a los detenidos, algunos de ellos manifestaron que habían sido apaleados por los guardias de asalto. El gobernador abrió expediente, en el que, según parece, se establecen algunas sanciones para los apaleadores.

El señor CANO COLOMA, radical socialista, protesta de los abusos que se cometen con los detenidos con motivo de los sucesos ocurridos últimamente en Valencia.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, por la Comisión, dice que ésta no puede recoger las manifestaciones de éste ni los anteriores oradores, porque ellos no tienen nada que ver con la Constitución.

El señor BARRIOBERO le grita, y el señor RUIZ FUNES le contesta diciendo que es un ser intolerable y le llama insolvente.

Con este motivo se produce un escándalo que después de un rato logra cortar la presidencia.

El señor JIMENEZ ASUA dice que el espíritu de la enmienda ha sido recogido en el nuevo artículo.

Rechaza las denuncias formuladas por el señor Barriobero, y con este motivo se entabla un vivo diálogo entre los señores Rodríguez Pérez y Barriobero acerca de quién de los dos es más republicano.

El señor BARRIOBERO requiere la opinión del Gobierno sobre las palabras pronunciadas, y el ministro de JUSTICIA se lamenta de que para cualquier asunto se requiera la opinión del Gobierno.

Dice que el Gobierno estima impropio la actitud de ciertos diputados, máxime en estos momentos en que se discute el texto constitucional, al hacer intervenciones anecdóticas con listas al halago de las pasiones. (Aplausos.)

El señor CASTROVIDO pide una sanción para las autoridades que han delirado con motivo de los malos tratos que se dan a algunos detenidos y a que han aludido algunos diputados. (Aplausos.)

El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que no concede autoridad moral al señor Barriobero, pues que sirvió a la Dictadura como confidente.

El señor BARRIOBERO afirma que él no conoció al señor March, hasta hace muy poco tiempo en que le fué presentado por el señor De la Villa.

El presidente de la CAMARA pide que se dé por terminado el incidente.

El señor BARRIOBERO pregunta a la Cámara si algún diputado está dispuesto a firmar por su honor que él ha hecho alguna confidencia a las autoridades.

Nadie le contesta y se da por terminada la cuestión.

Se aprueba el artículo. Se da lectura al artículo adicional, propuesto por la Comisión, que establece la indemnización en caso de perjuicio por error o delito de los funcionarios judiciales.

Se aprueba, y queda con ello terminado el título octavo.

## Para depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir el señor Prieto

El director de la revista "El Financiero", señor Ceballos Teresi, aludido en una reciente versión hecha por el ministro de Hacienda, ha manifestado que presentará un escrito en las Cortes, en el que solicitará que se depuren las responsabilidades en que haya podido incurrir el señor Prieto al suscribir el contrato de petróleos, con notorio perjuicio para el Tesoro público.

### LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

La minoría de Acción Republicana se ha reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso, acordando nombrar representante de la minoría en la Comisión de Estatutos, a don Luis Bello.

### EL SEÑOR ALBA

El señor Alba, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso, se mostró algo disgustado con el presidente de la Cámara por haber rechazado en la sesión de anoche una enmienda que él tenía presentada a un artículo del proyecto de Ordenación bancaria, al dar lugar a su retirada de la sesión al anunciar que no se discutiría este asunto.

### LAS RESPONSABILIDADES DE D. ALFONSO DE BORBÓN

La Comisión de responsabilidades ha designado a los señores Galarza para mantener el dictamen relativo a las responsabilidades de don Alfonso de Borbón, en la Cámara.

Se pasa a discutir la totalidad del título noveno, referente a la Hacienda pública.

El señor ARAZOLA consume un turno en contra.

La mayoría de los diputados abandonan el salón de sesiones.

El orador se extiende en múltiples consideraciones que afectan muy poco al título que se discute.

Se lee una proposición firmada por varios diputados en relación con los supuestos malos tratos a algunos detenidos a que hicieron alusión los señores Barriobero y Cano Coloma, y piden que el Gobierno investigue lo ocurrido para imponer las debidas sanciones.

El señor SALAZAR ALONSO apoya la proposición.

El ministro de la GOBERNACION dice que no conoce los casos denunciados; pero que si estos casos son ciertos, serán debidamente sancionados. Pero ruega a los señores diputados que a las denuncias se acompañen datos concretos.

El señor SALAZAR ALONSO dice que, en este caso, está el testimonio de un miembro de la Subcomisión que fué a Barcelona.

El señor BARRIOBERO anuncia que tres diputados, entre ellos el señor Alvarez Angulo, fueron obligados por la Guardia civil a levantar las manos y después de justificada su personalidad, aun preguntaron los guardias al teniente que los mandaba: «¿Disparamos o no?»

El ministro de la GOBERNACION se extraña de que esos diputados no hayan formulado las denuncias correspondientes hasta ahora.

El señor BARRIOBERO rectifica.

El señor GUERRA DEL RIO explica su intervención en los hechos de Barcelona, y dice que ellos no incluyen entre las denuncias al jefe de la Policía de Barcelona, que se encontraba en Madrid entonces, llamado por el ministro de la Gobernación.

Los señores VARGAS y LAYRET intervienen para pedir una votación.

El PRESIDENTE pregunta al señor Salazar Alonso si en vista de las manifestaciones que se han hecho por el ministro de la Gobernación considera si hay necesidad o no de llegar a una votación, y el señor Salazar Alonso retira la proposición que había formulado.

La sesión se levanta a las nueve menos cuarto de la noche para reanudarla a las diez y media.

### PIDIENDO UN INDULTO GENERAL

Una numerosa Comisión de diputados, a propuesta de don Luis de Tapia, ha elevado a la Cámara el siguiente escrito:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara que, en vísperas de ser promulgada la ley fundamental del Estado, en la que se niega para el futuro la concesión de indulto general, acuerde rogar al Gobierno la concesión del último indulto general, como justa conmemoración de la fecha de la promulgación citada y de aquella otra no menos solemne en que será elegido el primer presidente de la República.»

\*\*\*\*\*

**L. Coesta Almonacid**

Medico senior-Hefe del dispensario oficial antivenéreo

**PIEL Y SECRETAS**

SAN JOSE, 15 (Ateneo).

\*\*\*\*\*

# Una enmienda al dictamen sobre las responsabilidades de don Alfonso

Momentos antes de terminar la sesión de esta tarde en la Cámara, se celebró una reunión a la que asistieron los señores Sánchez Román, Ortega y Gasset (don José), don Fernando de los Ríos, don Miguel Maura y don Luis Zulueta.

Parece ser que los reunidos acordaron presentar una enmienda al dictamen emitido por la Comisión de Responsabilidades sobre las contraídas por don Alfonso de Borbón.

En la reunión, después de un amplio cambio de impresiones, se acordó que el señor Sánchez Román redactara la enmienda, con toda prontitud, con objeto de presentarla en la sesión de esta misma noche.

Aunque los periodistas no pudieron averiguar en los términos en que está concebida la enmienda en cues-

tion, pues ninguno de los reunidos quiso ser explícito con los infrinadores, el señor Maura, a la salida, dió cuenta de este propósito, y el señor Ortega y Gasset dijo que la enmienda era en un sentido jurídico, haciendo más precisas y ciertas las conclusiones del dictamen.

Dijo que el dictamen será presentado probablemente esta misma noche.

También preguntaron los periodistas al señor Besteiro si se le había dado cuenta de tal enmienda, y el presidente de la Cámara contestó afirmativamente, diciendo que en ella se hacen constar las mismas conclusiones, o por mejor decir, que es una condensación del dictamen en lo que se refiere al sentido jurídico. Una fórmula más sintética, sin variar el espíritu del dictamen.

## La sesión nocturna

La sesión nocturna comenzó a las once y diez minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Gran expectación.

Las tribunas, completamente abarrotadas, incluso la diplomática, y los escaños, llenos.

El CONDE DE ROMANONES toma asiento en los bancos progresistas.

En el banco azul se hallan al comenzar la sesión el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Hacienda, Gobernación, Trabajo y Comunicaciones.

Un secretario da lectura del dictamen de la Comisión de Responsabilidades sobre las contraídas por don Alfonso de Borbón.

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que el día en que se redactó el dictamen en cuestión por la Comisión de Responsabilidades, él no asistió a la reunión, pero que quiere que conste su firma con las de los demás firmantes.

El señor MENENDEZ formula el mismo ruego.

Se da lectura a continuación al voto particular del señor Royo Villanova.

Un secretario da lectura de un escrito dirigido a la Cámara por el defensor del general Berenguer (don Federico) en el que se pide que se retiren del acta de acusación algunos conceptos que envuelven mucha responsabilidad para el defendido y que le prejuzgan.

El PRESIDENTE pide que este asunto quede solucionado antes de empezar a discutirse el dictamen.

El señor CORDERO dice que no cree necesario esto.

El señor PITA ROMERO, defensor de don Federico Berenguer, insiste en que se deben quitar esos conceptos del acta de acusación, por estimar que pueden prejuzgarle.

El señor CORDERO insiste en las manifestaciones anteriores.

El señor PITA ROMERO rectifica.

El PRESIDENTE da cuenta del orden de la discusión, en la que en primer lugar hablará la defensa; y después la acusación. (Grandes y prolongados rumores.)

El PRESIDENTE dice que así está dispuesto por la Comisión. Y se concederá otros dos turnos en los que harán uso de la palabra los señores diputados que le tienen pedida.

El señor GALARZA explica los motivos que la Comisión ha tenido para solicitar que ese sea el orden de la discusión, y dice que ello, entre otros motivos, es por que esa es la norma que se ha seguido con otros asuntos de índole parecida en la Cámara.

El conde de ROMANONES se levanta a hablar, y se produce una gran expectación.

Nadie habrá—comenzó diciendo—que considere este acto mío como de jactancia. No he consultado a don Alfonso de Borbón para esta intervención mía, ni con nadie, porque para cumplir un deber, no hay sino que consultarlo con uno mismo. Yo que tantos cargos he desempeñado con el que fué rey de España, si no actuara así en esta ocasión, cometería una felonía. Yo no voy a hacer una apología, sino simplemente a impugnar el acta de la Comisión de responsabilidades.

Al ex rey se le acusa por dureza. ¡Ah! Si estas acusaciones se le hubieran hecho cuando se encontraba en toda su preponderancia, yo no podría encontrarme aquí porque hubiera habido otros que se habrían enorgullecido en defenderlo. Se dijo en un principio que no habría proceso por los hechos, que no obstante se reconocían que eran de suma trascendencia, pero ya en la segunda parte del dictamen se dice que se ha abierto proceso. ¡Ah! Pero sin embargo, se olvidan de los requisitos indispensables en todo proceso y por este medio se va a condenar a quien no puede ser oído. (Voces: ¡Que venga!)

Yo no estuve satisfecho con la Dictadura, porque bajo la apariencia del mantenimiento del orden público, estaba formándose un fermento revolucionario. Pero aseguro que si el rey hubiera querido ponerse frente al dictador, el vencido hubiese sido el rey, que nunca ejerció su poder personal menos que en esos siete años.

El dictador no podía ser despedido como se ha despedido a los presidentes de los Consejos. (Grandes risas.)

La acusación afirma que el rey de España era enemigo de las elecciones; pues si lo hubiera sido, ¿estaríais vosotros aquí? (Varias voces: Sí, sí.)

No estaríais aquí, no, porque aquellas elecciones que se hicieron fueron las más puras y las más sinceras que ha habido en España. El rey tuvo entonces la misma participación y el mismo rasgo que cuando la Dictadura. Aceptó ésta para no dividir al Ejército, y aceptó el resultado de las elecciones para no dividir al pueblo. (Grandes rumores.)

La Comisión de Responsabilidades inculpa también al rey de un delito de lesa majestad y de otro delito de rebelión militar sin pruebas. Con sólo estos dos delitos pudo condenarle a muerte. Pero la Comisión se mostró magnánima y sólo le condena a reclusión perpetua. Pero el mismo trabajo le hubiera costado condenarle a muerte. (Grandes risas.)

Después de esto, la Comisión se quedó pensativa, como diciendo: «Pues no hemos hecho nada.»

Hay otras condenas, entre ellas la de extrañamiento, que es la más grande. La del extrañamiento perpetuo, porque nadie puede negar a don Alfonso de Borbón su gran amor a España. (Grandes rumores.)

Yo que tuve el honor de flamear la bandera blanca del armisticio, consulté con el señor Alcalá Zamora, y el señor Alcalá Zamora puso como condición inmediata la salida del entonces rey de España. Si hubiese creído que era culpable, ¿no se hubiera opuesto a ello? (Grandes rumores.) El señor PEREZ MADRIGAL, enérgicamente: ¡Silencio! La Cámara le aplaude en medio de generales risas.)

Se ocupa después el conde de Romanones de la confiscación impuesta a don Alfonso de Borbón. Se le acusa—dice—de haber cometido actos inmorales en la administración durante la Dictadura, y eso obedecer tan sólo al propósito de resarcirse de los perjuicios posibles; porque ¿dónde está la relación?, ¿cuáles son los bienes?, ¿dónde están los perjudicados? Esto es necesario averiguarlo. Es preciso que se haga la luz. A los reyes, en los momentos culminantes de la Revolución, se les puede llevar al cadalso; pero no pueden ser juzgados sin

pruebas, porque son iguales que cualquier ciudadano. Antes de pronunciarse en este problema—termina diciendo—, ponéis la mano sobre vuestra conciencia, para juzgar con toda seriedad y no impedidos por la vergüenza.»

Terminado el discurso por el conde de Romanones, gran número de diputados abandonan el salón para comentarlo en los pasillos.

El conde toma asiento en el banco de la Comisión, junto al señor Galarza, para poder oír a éste.

El señor GALARZA comienza diciendo que el discurso del señor Berenguer ha querido ser de defensa; pero en algunos momentos ha resultado de acusación.

En el período anterior a la Dictadura, según la defensa, no hay ninguna responsabilidad para don Alfonso de Borbón, porque, según la Constitución, los ministros eran los responsables.

El señor Galarza continúa diciendo que, no obstante, la Comisión ha llamado en ese período anterior a la Dictadura algunas responsabilidades que estima deben ser sancionadas.

Se refiere luego a varios pasajes de la obra del conde de Romanones "Notas de mi vida" y habla a renglón seguido de los Gabinetes nacionales que presidieron los señores Maura, uno; el señor Sánchez Guerra, otro, y el marqués de Alhucemas, el tercero, y dice que tiene la seguridad de que estos tres hombres aceptaron el Poder con el deseo de servir al pueblo, pero que lo pudieron conseguir y tuvieron que retirarse.

El señor SANCHEZ GUERRA (don José) interrumpe, pero no se perciben las palabras que pronuncia. Continúa el señor Galarza su explicación diciendo que el rey trató a toda costa de impedir que se substanciara las responsabilidades por la catástrofe de Annual y que a este temor obedecer provocara el advenimiento de la Dictadura.

Se refiere a este golpe de Estado y refiere la censura impuesta para la Prensa y para la propaganda.

Termina diciendo que los delitos de los reyes no se pueden calificar de transgresiones constitucionales sino de rebelión.

Rectifica el conde de Romanones. Dice que realmente no tiene nada nuevo que añadir. Alude solamente al Gobierno de que habla en su obra y que califica de pobre.

El ministro de HACIENDA.—Pobre pero caro.

El conde de ROMANONES termina diciendo que si la opinión se hubiera mostrado contraria a la Dictadura, ésta no hubiera durado ni tres días.

El señor OSSORIO GALLARDO, repone las alusiones que se han dirigido a los ministros anteriores a la Dictadura, y dice que mientras él fué ministro, el rey cumplió con su deber.

El CONDE EDE ROMANONES dice que es un testimonio.

El señor OSSORIO GALLARDO opina que la Cámara no debería votar el dictamen, porque saldría dañada que el propio don Alfonso. Se acusa al rey por gestión anterior al período de la Dictadura, si es así—dice—, todos estamos acusados.

No cree que el rey trajera la Dictadura.

A continuación del señor OSSORIO Y GALLARDO intervinieron los señores GONZALEZ LOPEZ, de la Comisión, que defendió el dictamen; el señor CENTENO, firmante de un voto particular, que lo retiró, y el señor ROYO VILLANOVA, que defendió el voto que había presentado.

Intentó hablar el señor GIL BLES, pero no pudo conseguirlo por los escándalos a que daba lugar su llamado de intervención.

Fué rechazado el voto particular de la enmienda, acordándose finalmente que el voto particular sea incorporado a la enmienda como dictamen, aprobándose la parte final de éste, que no refiere a la condena que se pide para don Alfonso de Borbón.

A. Prasmanas Dentista  
Paseo, número 1 duplicado.

# CERVEZAS

LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO.

NADA MEJOR, NI MAS AGRADABLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA.

## S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «BOCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER.

# PEDIDLA SIEMPRE

Información de Andalucía

Insulta y agrede a una hermana de la Caridad

SEVILLA.—En el Hospital Central, un topógrafo de conducta dudosa, llamado Pedro Martínez, insultó bárbaramente a una Hermana de la Caridad, Sor Benita, no conformándose con ello, sino que, además, la agredió, causándole algunas lesiones de carácter leve.

La Hermana de la Caridad, en lugar de dar cuenta de la conducta del insolente, se limitó a marchar al departamento de Hermanas a curarse. Pero los enfermos han dado cuenta del hecho, y el director ha decretado el cese del topógrafo, sin perjuicio de la responsabilidad judicial que pudiera haberle.

UN ACTO DE SALVAJISMO

SEVILLA.—Esta mañana los huelguistas cerberos salieron al encuentro, en la puerta del Osario, de una muchacha que iba a trabajar a la fábrica de corcho, y después de amordazarla la dejaron casi desnuda.

Un señor que acertó a pasar por el lugar del suceso la defendió, cubriéndola con su abrigo y dando parte a la Policía, que busca a los salvajes.

ABILIO LOPEZ

MEDICO

MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER.—PARTOS

Consulta de 12 a 2.—General Espartero, 19, pral. Teléfono número 23-65. GENERAL ESPARTERO, 19

Sobre el supuesto complot monárquico

Contestando a unas manifestaciones del director de Seguridad

MADRID.—Don Fernando Cobian ha enviado una carta a los periódicos en la que contesta a unas manifestaciones hechas últimamente por el director general de Seguridad. Rebate dichas manifestaciones y niega que sea cierto que hubiera vigilancia en los alrededores de la Iglesia de la Concepción, pues que si la hubiera habido no se habría registrado el robo de unas llaves que describe (entre estas llaves estaba la de la puerta de la iglesia) y que obligaron a que para abrir el templo hubiera que avisarse a un cerrajero.

Agrega que si hubiera habido vigilancia, como dice el señor Gallarza, las detenciones en el templo se hubieran llevado a cabo cuando había cincuenta personas con armas, y no cuando solamente han podido ser capturadas nueve sin armas.

Carlos R. Cabello

Consulta: de diez y media a once y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Aita (gratis). En el Satorrio Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañado, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media.—Teléfono 1776.

El conflicto chino-japonés

El Gobierno de Tokio, contesta a una nota

LONDRES.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que el Gobierno japonés ha contestado a la nota de la U. R. S. S. de catorce de noviembre pasado. En la contestación, el Gobierno de Tokio desmiente las informaciones que se han publicado, y declara que en ninguna ocasión han tenido relación alguna con los soviets en cuanto se refiere a la situación en la Manchuria.

La nota añade que la Administración del ferrocarril del Este chino, ha autorizado el transporte de tropas chinas desde Chi-Chi-Kar a algunos puntos de concentración y que en vista de ello no pueden considerarse como responsables de los encuentros de las tropas chinas y japonesas en Manchuria.

ULTIMA HORA BOLETIN

Un documento importante

MADRID.—El documento leído por el conde de Romanones durante su discurso en la Cámara es el texto del telegrama dirigido por el capitán general de Cataluña, general Primo de Rivera, al capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobo, con fecha 14 de septiembre de 1923.

Dice el documento que presente sus respetos al rey y le encarezca la urgencia en la resolución de la cuestión planteada, respecto a la cual recibo continuas y valiosas adhesiones. Tenemos la razón y la fuerza, que no hemos usado hasta ahora, pero si se extreman las habilidades, llegando incluso a la petición de sanciones, nosotros nos impondremos. Ni yo ni mis guarniciones ni la de Aragón, de las que acabo de recibir comunicación, transigiremos con nada que no sea lo pedido.

Añade que si los políticos, para la defensa de la clase, forman el frente único, «nosotros formáramos con el pueblo sano, que almacena tanta energía contra ellos».

Termina diciendo que hay que dar este asunto una resolución moderada antes de que viniera otra de carácter sangriento.

OPINIONES

Prieto.—Habiendo del discurso del conde de Romanones, ha dicho: «Hasta 1923, la teoría de Romanones es impecable.»

Gil Robles.—Impecable en la habilidad. Lo más aceptado ha sido la parte dedicada a poner en ridículo el dictamen y sus formas antijurídicas.

Barriobero.—El discurso, facilísimo. Es el papel de uno de nosotros defendiendo al patriota infraganti. Pero lo ha hecho bien.

Jarás: se ha visto acusar a un prefecto de Policía. Esto es muy repugnante, pero también muy teatral.

Don Miguel Maura.—Prodigioso el discurso de gracia y habilidad. Primoroso en suma. Ha sido escuchado con respeto y ha producido efectos muy interesantes. Hay que tener en cuenta que la acusación contra el ex rey no es una cosa baladí. Pero el acta acusadora... A mi me he parecido del mismo estilo que un artículo de «Hojas Libres».

Los conflictos sociales

La huelga de Altos Hornos de Vizcaya, empeora

Ha llegado a Bilbao la Comisión interministerial que vendrá a Reinosa

BILBAO.—La huelga planteada en la factoría de Altos Hornos, tiende a empeorar.

De la factoría «La Vizcaya» entraron cien obreros al trabajo de los 2.800 que tiene asignados en la plantilla. En Baracaldo entraron 800 de 2.500 que existen en plantilla.

Ha sido detenida la Directiva del Sindicato «El Baluarte», afecto a la C. N. del T. por ejercer coacciones sobre los obreros.

La Asociación de Empleados Libres anuncia al gobernador la huelga para el día 28 del actual, porque Babcock-Wilcox anuncia un despido de cuarenta empleados.

LLEGADA A BILBAO DE LA COMISION INTERMINISTERIAL

BILBAO.—Esta mañana llegó la Comisión interministerial nombrada por el Gobierno para estudiar la crisis industrial de Vizcaya y Reinosa (Santander).

La Comisión está integrada por el director general de Industrias, señor don Fernando Cuita; el ingeniero de Minas, señor Varela Rubio, y el secretario de la Dirección general de Industrias.

A recibirles acudieron las autoridades y las fuerzas vivas de la población.

A las diez de la mañana la Comisión estuvo visitando al delegado regio del Trabajo, al presidente de la Diputación y al alcalde.

A las once, en el salón de sesiones de la Diputación, se celebró una reunión, a la que acudieron representaciones de las factorías más importantes de la provincia.

La Comisión hizo presente, para evitar recelos, que antes de la proposición de la Unión General de Trabajadores aquél había acordado el envío de esta Comisión para estudiar la crisis.

La Comisión excitó a los asistentes para que expusieran la situación de sus industrias.

La Comisión requirió informe por escrito, el cual será entregado mañana, a las cinco de la tarde.

También tuvo un cambio de impresiones con la representación de los obreros.

Estos entregarán también un informe con las soluciones que juzguen acertadas para resolver la crisis.

El domingo la Comisión interministerial se trasladará a Reinosa para estudiar la situación de la industria.

HUEVOS

Garantizados, a 2,60, 2,80, 3, 3,30, 3,50, y 3,80 pesetas docena

ESPECIALES PARA ENFERMOS A 4 PESETAS

OCÁRIZ, BURGOS, 10

Inserta este artículo de don Jacinto Benavente, titulado «La penúltima?»

«En la autocrítica de mi obra «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán» decía que todas mis obras eran ya desagradables para mí y ésta un poco menos, por ser la penúltima... «La penúltima?»—preguntaban algunos—. «¿Qué le dirá usted de decir de este año?» No, señores; la penúltima, lo que se dice la penúltima, y no es la última por no faltar a lo prometido para esta temporada. «¿Tan cansado está usted?» Cansado es poco; asqueado. «Después de dos éxitos felices? Si; después de todo y por todo. «Éxitos felices? Los dos estrenos últimos serían lo bastante para afirmarme en mi decisión.

En el teatro Fontalba, un destacamento de jabalíes, protestando contra una frase sin importancia. Aquí, en donde políticos eminentes han soportado chistes, coplas y groserías del peor género.

Del estreno en el Calderón, más vale no acordarse. El nuevo periódico «Vida» lo dice: «¿Cómo debió sufrir y cómo debió reírse el autor?» «¿Sufrir? No. ¿Por qué? ¿Reírme? Tampoco. Ni eso.

En fin. ¡Adiós, teatro! y basta, basta de todo, de aplausos y de gritos.

Mi único deseo sería emigrar, emigrar muy lejos. No desconfío, porque tal vez estoy incluido en el número de conspiradores contra el nuevo régimen. Lo digo por la curiosidad que por leer mis cartas he podido advertir durante mi estancia en Arcachón y en San Sebastián. Toda mi correspondencia, lo mismo la que yo dirigía a mis amigos íntimos que la que ellos me dirigían, ha sido abierta e interceptada, y de ello tengo pruebas ciertas. ¿Por quién? ¡Ah! No soy yo quien debe averiguarlo, aunque sepa muy bien quien haya podido ser y por qué razones. Lo lamentable es que esto pueda ser y sea. ¡Un encanto! Atracción al régimen. Estas cosas son las que en España no tienen remedio. Las arbitrariedades y las «caobas» son de todas las situaciones.

Nada quiero decir del trato de desfavor con que fui desamparado contra los jabalíes del Fontalba, en comparación con otras protecciones que yo no merezco, por lo visto. ¡Señor, Señor! Dos éxitos felices; pero... ¿Quién pudiera emigrar!—Jacinto Benavente.»

VEGA TRAPAGA

MEDICO-ESPECIALISTA PIEL Y SECRETAS

Méndez Núñez, 7, 2.º. Tel. 3724.

DUPLEX

PARA IMPRIMIR PERIODICOS

CENTURETTE

PARA REVISTAS Y OTROS TRABAJOS

MNERVO

PARA MOTOR Y PEDAL

VENDENSE

EN ESTE PERIODICO TODA LA GAMA DE : CORRECTAMENTE

B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Los mercados dan muestras de alguna mayor actividad, aumentando el volumen de las operaciones mediante la presencia de numerario más abundante.

Los valores, en general, acusan sostenimiento, con mejora en algunos sectores y retroceso en el ferroviario.

Los del Estado no acusan otra variación que la pérdida de 0'50 para el 4 por ciento Amortizable 1928. Entre los de garantía del Estado, suben 0'75 las obligaciones Tánger a Fez. Sostenidas las Cédulas del Hipotecario; en alza de un cuartillo las del Crédito Local 5 y 6 por ciento, y en baja de 0'15 las del 5 1/2.

En Acciones bancarias, repite su cambio precedente el Banco de España, y entre las industriales suben cuatro duros las Felgueras y uno las Españolas. Las ferroviarias aparecen debilitadas, bajando ocho pesetas los Nortes y una los Alicantes. También bajan ocho pesetas los Explosivos y 0'50 las Telefónicas. Petróleos, Petrolillos y Azucareras no acusan novedad.

En el cambio internacional no hay otra variación que el avance de cinco céntimos para el franco. Las restantes divisas repiten sus cambios anteriores.

Barcelona se produce en baja general para los valores especulativos, destacando la pérdida de 24 pesetas para los Nortes.

Los valores del Estado, sostenidos, y entre las Obligaciones, ferroviarias suben los Nortes primera, Almansas, Huescas, Alicantes E y G. Se hacen en baja las Valencianas, Arizas, Alsasuas, Alicantes primera y H, repitiendo sus cambios las Asturianas primera, Alicantes F, Badajoz, Andaluces primera y Sobadillas.

En Bilbao suben cinco duros los Viesgos, tres los Explosivos y dos pesetas y media las Ibéricas. Hornos, Telefónicas y Papeleras no acusan variación.

Table with 3 columns: Valores, Día 18, Día 19. Lists various securities and their prices for Nov 18 and 19.

SANTANDER

Fondos públicos

Deuda amortizable 5 por ciento 1929, a 83'60 por ciento; pesetas 200.000.

Deuda amortizable 5 por ciento 1920, a 78'35 por ciento; pesetas 20.000.

Obligaciones

Ferrocarril Villalba a Segovia, a 60 por ciento; pesetas 22.000.

Ferrocarril Asturias primera 3 por ciento, a 52'50 por ciento; pesetas 25.000.

Ferrocarril Cabezón a Llanes primera 4 por ciento, a 70 por ciento; pesetas 5.000.

BILBAO

Acciones

Electra de Viesgo (V.), 525 pesetas.

Hidroeléctrica Ibérica (V.), 645.

Altos Hornos de Vizcaya, 78'50.

Compañía Telefónica Nacional (P.), 101.

Papelera Española, 142.

Unión Española de Explosivos, 485.

Obligaciones

Ferrocarril del Norte de España, primera, 57'75.

Ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera, 52.

Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 6 por ciento I, 87'75.

Hidroeléctrica Ibérica, 5 por ciento 1925, 77.

Es tan tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con PASTILLAS GRESPO

NOTICIAS Y SUCEOS

Un empleado de la Casa Corcho sufre quemaduras graves

MAS CUIDADO, MUJER! En la sala de curas de la calle de la Enseñanza, se prestó asistencia en la tarde de ayer a la mujer Manuela Marcano Arrotagañona, de 32 años, a la que otra mujer, en Puertochico, dió un puntapié en el vientre ocasionándola fuertes dolores.

Como la agredida se encuentra embarazada de cinco meses, será sometida a un reconocimiento especial.

De la agresión se ha redactado la correspondiente denuncia.

AUTO QUE SE INCENDIA

A las siete de la tarde de ayer y en el kilómetro 381 de la carretera de Valladolid, cerca del pueblo de Yesquera, se incendió el coche de línea Reinosantander, número 4.062, matrícula de Santander, a causa de haberse inflamado la conducción de gasolina.

El vehículo quedó totalmente destrozado.

Los viajeros, bastante numerosos, lograron salir del coche, afortunadamente vivos.

Unicamente el chófer resultó con ligeras erosiones en la cara al intentar apagar el fuego.

El tráfico en la carretera quedó interceptado algunas horas.

UN HOMBRE AHOGADO

Uno de los buzos de la Junta de Obras del Puerto, que trabajaba en las proximidades de la máquina número 1 (antes Maura), encontró el cadáver de un hombre en estado ya de descomposición.

Sacado a tierra y personado el Jefe de quemaduras en la oreja y en el carrillo izquierdo. Se echó encima una cazuela con patata hirviendo.

Identificado el cadáver, resultó ser empleado de la Junta Ramón Arriba, que hace días desapareció de su domicilio.

Descanse en paz.

CASA DE SOCORROS

En este benéfico establecimiento municipal fueron asistidas ayer entre otras personas las siguientes, y de las lesiones que se determinan:

María Ibargüen Arqués, de 3 años, de quemaduras en la oreja y en el carrillo izquierdo. Se echó encima una cazuela con patata hirviendo.

Eduardo Solana Santander, de 8 años, de una contusión erosiva en el frente y conmoción cerebral. Por accidente del trabajo.

Ricardo Martín Díez, de 13 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda. Se curó.

José Tafal Rosendón, de 5 años, de contusiones erosivas en la cara. A consecuencia de una caída en la vía pública.

Angel Semarriba Gutiérrez, de 7 años, de una herida contusa en la región frontal. También por caída.

Ercepción Acibar Blanca, de 8 años, de dislocación de la muñeca izquierda. Con un carretillo.

UN OBRERO SUFRE GRAVES QUEMADURAS

Cerca de las dos de la tarde de ayer ingresó en la Clínica municipal de urgencia Gregorio Camarero Gutiérrez, tornero de oficio, de 53 años de edad, con varios hijos y domicilio en la calle de San Roque, número 6, de quemaduras graves en las manos y en los antebrazos y brazos, producidas por una descarga eléctrica.

Asistido convenientemente fué trasladado en el coche ambulancia de la Cruz Roja al Sanatorio del doctor Madrid.

El infeliz obrero, que según dicen está de guardia ahora en la casa de las señoras Corcho y San Martín no se sabe cómo sufrió la descarga eléctrica que le ocasionó importantes lesiones a que aludimos, que, desgraciadamente, le produjo las pérdidas de las manos, como venimos a decir, si la ciencia médica no consigue, por el contrario, un verdadero milagro.

SOCCEDAD AMIGOS

El próximo sábado, a las diez de la noche se celebrará en el domicilio social un gran concierto por la iniciativa de la Sociedad, con un sugestivo programa.

Después del concierto se celebrará animado baile, en honor de los socios, por una grandiosa orquesta cubana.

Se advierte a los señores socios que el domingo día 22 festividad de Cecilia, a las dos y media de la tarde se celebrará un interesante concierto de violín y piano a cargo de Jesús Estrella y Carlos Rodríguez. Precisamente por no disponer de más tiempo, lamentablemente artistas, ha sido preciso fijar hora de acostumbrada.

El programa será eminentemente popular.

Para asistir a estos conciertos es necesario la presentación del último boleto.



Para BUENOS AIRES

La moto-nave «JERINA DEL PACIFICO», de 30.000 toneladas, de la COMPANIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clases para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES: Ptas. 648,50, incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de enfermos, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 54-41.

Anuncie en LA VOZ DE CANTABRIA

ESPECTACULOS

SALON LICEO

A las siete y a las diez y media (femina): «El beso de la victoria» (últimas jornadas).

TEATRO PREDIA

Compañía de comedia de Antonio Vico.—A las seis y media y a las diez y media: «Las grandes fortunas».

GRAN CINEMA

A las siete y diez y media: «La India de hoy», «Casi caballeros» y «Félix, bombero».

SALON VICTORIA

A las siete (meda): «Actualidades», «Gautier» y «Sigueme, corazón» (tecnicolor).

POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media: «Hay que hacerse hombre», y una comica.

SALA NARBON

De siete a diez (meda): «Amanecer», fin de fiesta, recital poético por Pío F. Muriedas.

PABELLON NARBON

Desde las seis y media y a las diez y media: «Casi caballeros», y un dibujo y copero.

CINE FRONTON

Continúa de siete a once y media. La película «El idolo del destino».

TRIBUNALES

CAUSA POR ATROPELLO

En esta Audiencia compareció ayer Augusto Uranga Urresberetia, quien el 5 de junio próximo pasado atropelló en Peña Castillo, con la camioneta que conducía, a Inés Diego, causándole la muerte.

Por estos hechos, el teniente fiscal, señor Urdan, interpuso se impusiera al procesado un año y un día de prisión correccional.

La defensa, señor Rodriguez, pidió la absolución.

POR LESIONES

Seguamente comparecen Matías Gómez Arriero y Gabriela Narcisca Llorens Calleja, para responder de un delito de lesiones causadas a la vecina de Omoño Ventura Calleja Sellen.

El fiscal, señor Losada, y la acusación privada, señor Villegas, modificaron las conclusiones en el sentido de retirar la acusación respecto de Gabriela, solicitando para Matías un año, ocho meses y un día de prisión correccional e indemnización de 600 pesetas.

El abogado defensor, señor Fernández, pidió la absolución.

POR ROBO

Acto continuo se vió la instruida en el Juzgado del Este contra Vicente Flechilla de la Fuente, como autor responsable de un delito de tentativa de robo.

El señor Losada solicitó para el sumariado 125 pesetas de multa, conformándose la defensa.

EN Anuncios Populares a 0,65 y 0,95 encontrará usted algo que le interese

Política montañesa

Mitin socialista.

A las tres de la tarde del domingo próximo se hará en el pueblo de Lizaño un mitin, en el que hablarán los señores Pascual Godino, Félix Iria, Antonio Pérez, Antonio Berna y Matilde de la Torre.

Partido Republicano Radical. Comité local.—A los afiliados del tercer distrito.

Se convoca a los afiliados y simpatizantes del tercer distrito a una reunión, que tendrá lugar mañana, sábado, día 21, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social. El citado distrito está integrado por las siguientes calles: Santa Lucía, San Simón, Sol, Menéndez y Pelayo, Francisco Palazuelos, Doctor Madrazo, Plaza de Cañadio, Pizarro, San Emeterio, Tetuán, Alejandro García, Barcelona, Paseo de Carrañetas, Castelar, Gamazo, Juan de la Cosa, Casimiro Sáinz, San Vicente de la Barquera, Avenida de Pablo Iglesias, San Martín, Barrio de Camino, La Gándara, Alto de Miranda, Paseo de Pérez Galdós y Sardineru.

Partido Republicano Federal. Comité provincial.

Se convoca para el próximo domingo, a las once de la mañana, en el Casino Federal, a todos los delegados de la provincia. Siendo los asuntos a tratar de gran interés, se ruega muy encarecidamente la asistencia de todos los delegados.—El Comité.

Vicente Rodero VINO LEGITIMO VALDEPENAS SERVICIO A DOMICILIO Santa Clara, 9. Teléfono 32-36

Vida obrera

Sindicato del Arte Rodado.

Este Sindicato convoca a todos los chóferes, sean o no socios, a una reunión, que tendrá lugar en el Centro Obrero (Primero de Mayo, 14) hoy, viernes, a las nueve y media de la noche.—El Comité.

«La Luz del Arte».

Esta Sociedad celebrará junta general hoy, viernes, a las tres y media de la tarde, para continuar el día 21, a la misma hora.

Sociedad de Fontaneros y Vidrieros.

Se convoca a la Junta directiva y a los compañeros del taller de don José Ambrosio, que son: Sotero Gómez, Pedro Camus, Luis Suárez y Miguel Domínguez, para hoy, viernes, día 20, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para enterarles de asuntos que les interesan.

Sociedad de Oficios Varios de Los Cerrales.

Esta Sociedad celebrará una reunión extraordinaria el domingo próximo, a las dos y media de la tarde, en la Casa del Pueblo. Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se recomienda la más puntual asistencia, pudiendo asistir aquellos compañeros que deseen solicitar el ingreso.

Ferrocarriles A LAS COMPAÑIAS DE LOS MISMOS RECLAMA BROS. Calcerón, número 17.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado que el día 2 de diciembre próximo, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de las 2.724 obligaciones especiales de Huesca a Francia por Canfranc, Soto de Rey a Ciaño Santa Ana y Villabona a Avilés y San Juan de Nueva, que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de de 1.º de febrero de 1932.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de títulos, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, calle de Alcalá, número 16.

Madrid, 4 de noviembre de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

MARITIMAS

MAEAS PARA HOY

Pleamarés: m. 5'19; t. 5'41. Bajamarés: m. 11'39; t. 6'09. Coeficientes: 1,4 m. 77 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En las oficinas de la Capitanía del Puerto se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella:

Del Observatorio de Santander: Probables vientos fojos del Oeste. Cielo nuboso y mar agitada. Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 763. Termómetro, 10. Viento Surroeste fojo, Marejadilla del Noroeste.

Cielo nuboso. Horizontes brumosos. Del Observatorio de Madrid:

Las bajas presiones se encuentran al Occidente de Irlanda. Las altas residen en Finlandia. OTRAS, en las Azores.

Tiempo probable: En toda España, vientos fojos variables y cielo nuboso o nebuloso.

Las altas sobre el Sur de España, con vientos fojos y débiles. Mar tranquilo en las costas españolas.

TRAFFICO DEL PUERTO

Ruinas entradas: «Tobino», de Bilbao, con carga general.

«Prudencia», de Luarca, con idem. «Reorin», de Bilbao, en lastre. «Gijón», de Bilbao, con carga general.

Despachados: «Osprince», para Port Talbot, con mineral de hierro.

«Gijón», para Ribadeo, con carga general.

«Reocina», para Gijón, con idem.

«Río Cabriel», para Bilbao, con cargamento de tabaco en rama.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICIA

Compañía Santanderina:

«Peña Labra», en Burdeos. «Peña Rociosa», en viaje de Huelva a Londonderry.

Vapores de Luis Linao:

«José», en Almería. «Esles», en viaje de La Loja a Tonnay Charente.

«Cantabria», en viaje de Blyth a Bilbao.

De Angel Pérez:

«Alfonso Pérez», en Civitavecchia.

Vapores de Francisco García:

«Magdalena R. de García», llegó el 26 de octubre a Bilbao.

«Rita García», llegó el 25 de octubre a Follonica; cargando para Vlaardingen.

AUTOMOVILISTAS Y TALLERES RODAMIENTO ITALIANO R. I. V. GRAN DEPOSITO: General Espartero, 5 bajo, Teléfono 6-39 SANTANDER

Exija Ud. siempre la Lejia Conejo sin deslappar, con su correspondiente capsula y precinto

# ANUNCIOS

0,65

15 palabras

0,95

25 palabras

# POPULARES

## VENTAS

**BASCULAS Y BALANZAS.**  
—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle d. Federico Vial.

**CASA PACO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiem. Charmés, Shantug. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Peso, 5.

**SOMBRERERAS:** Terciopelos, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémina, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

**LAMPISTERIA DE MODA.** Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Comparsa precios.

**VENDO INDUSTRIA,** con todos los adelantos y local propio. Informes, Arcillero, 15, cacharrería.

**SENSACIONAL:** En todos los artículos hemos hecho grandes rebajas. Comprando café torrefacto y chocolate, se hacen preciosos regalos. Aceites puros de oliva «Sala», Colón, 14.

**¿QUIERE USTED comprar directamente a la fábrica?** Vea usted el extenso muestrario de relojes de todas clases que tiene el representante en Santander de «La Unión Fabric Relojera Suiza, Tableros, 3.

**QUIERE USTED comprar gramófonos a un precio sin competencia?** ¿Discos desde 0,95? Pásese por «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

**AVISO IMPORTANTE.** Vendo discos de gramófono seminuevos, mitad de precio. «Bar Celta», Cuesta de la Atalaya, 13.

**SE VENDEN** dos conos de 500 cántaras y bocoyes de 38 a 40 de blanco, todo de roble, superiores para sidra; madera de chopo para obras, en tablones de 4 y 5 metros por siete centímetros, y pies derechos de roble. Informes, tonelería de Francisco Serrano, Ruamayor, 17 (travesía).

**CARBON-CISCO,** sin tufo. Especial para braseros. acreditadísimos de años anteriores. Pídanlos: Limón, 1. Teléfono 13-67.

**VENDO** caja registradora, buen uso. Informes, cuesta de la Atalaya, 13, 2.º derecha.

**VENDO,** en seiscientos pesetas, máquina registradora «National», de ticket, marca hasta cien pesetas. Razón, Administración.

**EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.**—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

**AUTOMOVILISTAS.** Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets Wad-Rss. Número 19.

**MAQUINAS ESCRIBIR** ocasión, nuevas. Limpíase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Lera Atarazanas, 12, 1.º

**MARMOLES** para muebles y sobrefachadas, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente al Instituto.

**CURTIDO DEL PUENTE.** Liquidación miles bolsos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

**LAPIDAS Y PANTEONES.** Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

**CALZADOS impermeables;** calzados elegantes, sólidos y económicos, nuevos modelos. «La Principal», Somorrostro, 1.

**TERRENO.**—Vendo buenos lotes en la avenida Reina Victoria. Informes: Antonio García Feliú, Lealtad, 9 (esquina Peso, 11).

**DESDE 15 PESETAS** vuelvo trajes, gabanes; reformo, vuelvo fracs, smokings, uniformes, trincheras. Quedan nuevas, Moret, 12, 2.º

**¿DESEAN COCHES DE OCASION?** No compren sin ver los que ofrece «Gara Central», General Espartero, 5.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR.** Reparaciones, alquiler, lec-

ciones mecanografía, taquigrafía, ortografía, escritos, de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

**MOTOR TRIFASICO,** cinco caballos, 2.850 revoluciones, 220 voltios, con interruptor, interruptor automático y restato de arranque, se vende barato; estado completamente nuevo, ha trabajado cuarenta horas. Informarán en Daoiz y Velarde, 12, bajo, «La Pasiega».

**TOSTADORES** rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños; desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida y catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

**MATHS. GRUBER**  
Apartado 185, BILBAO

Representante:  
**DON JOSE M.º BARBOSA**  
Cisneros, núm. 7, 2.º  
SANTANDER

## TRASPASOS

**SE TRASPASA** tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

## ALQUILERES

**ALQUILO** piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes, Administración.

**SE ALQUILA** piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

## ENSEÑANZA

**LECCIONES** particulares domicilio. Contabilidad, cálculos, taquigrafía, matemá-

cas, ortografía. Profesor especializado. Honorarios económicos. Padilla, 4, cuarto.

**CURSOS ECONOMICOS** de Alemán, Inglés, Francés, Traducciones, Correspondencia, Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER, Blanca, 4.

## HOSPEDAJES

**HOSPEDAJE** inmejorable, para estudiantes, cuotas, empleados. Habitaciones magníficas, cocina excelente. Pensión, cinco siete pesetas. Atarazanas, 19, 1.º

**EMBARAZADAS.**—Pensión en casa particular. Absoluta reserva. Médico tocólogo y comadrona. Razón: Numanca, 4, 4.º izquierda.

## PROFESORAS EN PARTOS

**VISITACION P. TOLUEA** Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

**AURORA G. VALBUENA.** Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

## VARIOS

**MODISTAS SANTANDERINAS.**—El complemento de vuestra elegancia lo conseguiréis con las perfectas ondulaciones que hace «La Italiana», San Francisco, 18, primero. Los peinados más modernos. El corte de pelo más artístico. Los bucles que más hermosean a la mujer. No confundirse: San Francisco, 18, primero.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González, San José, 18.

**FIGURAS Y CASITAS BELLEN.** Nacimientos completos. Inmenso surtido. Lo encontraréis, muy bonito y baratísimo, en los Almacenes Antonio González, Becedo, 3, Santander.

**BLÉNORRAGIA (Purgación)** se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta, farmacias Za manillo y Molino.

**MUDANZAS - TRASLADOS,** desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

**CLINICA ESTILOGRAFICA.** Reparación garantizada plumas estilográficas. Precios baratísimos. Papelería Pico, Plaza Vieja, 8. San Francisco, 17.

**SOMBREROS DE CABALLERO.** Se limpian planchan, reforman. Quedan nuevos. Por poco precio. Isabel la Católica, 12.

**¡RADIADORES MOTHER!** para todas las marcas de automóviles y aviación de todos los precios. Construcción, lavados interiores, reparaciones. Rigurosa garantía. Lope de Vega, 15. Santander.

**¿NO ENCIENDE SU LUZ?** ¿No funcionan sus timbres? Avisen al electricista Martínez, Atarazanas, 6, teléfono 18-41.

**PRUEBE Y SE CONVICERA.** Nuestros precios y la calidad de nuestros comestibles no admiten competencia. «Casa Pérez», Hernán Cortés, 9. Teléfono 33-20. Palacio Macho (frente al Mercado).

**NO VOY A DECIRLES NADA NUEVO,** pero hemos de insistir en que perseveramos en la idea de servirles los artículos ópticos en las mejores condiciones que la época nos ofrece. Casa J. García. San Francisco, 15.

**BOMBILLAS A 1,30.** Instalaciones. Reparaciones de luz y timbres. Servicio para Santander y pueblos. Compañía, 22.

**¿DONDE COMEREMOS HOY?** En «Namur», Muelle, 8. Comidas abundantes. Meriendas exquisitas. Cenas sencillas. Jefe cocina, Leandro Moreno.

**PEREZ-CACHO, SASTRE.**—Proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado y Municipio. Buen corte. Esmerada confección. Arrabal, 18, primero.

**COMPRO** gomas usadas de automóvil Burgos, 1. Casa Gutiérrez (Guarnicionería).

**«BOSCH».** Reparación de todos productos «Bosch» por Mesones, ex obrero de «Casa Bosch», de Madrid. Juan de Alvear, 3.

**JOSE DIAZ HERMANOS,** aserradores manuales, portugueses.—Se sierra toda clase de maderas del país y del extranjero, y maderas usadas dentro y fuera de la población, a precios reducidos. Informarán, calle Viñas, número 5, primero izquierda, Santander. Teléfono número 1471.

**INSTALACION** motores, bobinado; toda clase de reparaciones. D. Campocogá. Llamar teléfono 19-06.

**PAPEL PARA ENVOLVER,** se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

**CAJA CAUDALES** mural refractaria fuego, semiserrada se vende. Puede tratarse en la Administración.

# IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección : :

**EDITORIAL MONTAÑESA**  
**SAN JOSE, 19**  
TELÉFONO 15-35 APARTADO 21

**Diamante**  
 el mejor de los rasgos blancos españoles  
**Bodegas Franco-Españolas**  
 y sus vinos tintos son  
 preferidos por las paladares más delicadas

**Un Retrato - Cine**  
 ATRAE  
**Un Retrato - Cine**  
 SUGESTIONA  
**Un Retrato - Cine**  
 CAUTIVA  
 Hagase usted  
**Un Retrato - Cine**  
 Por **LIMORTI**  
 SAN FRANCISCO, 13, 1

IMPRESOS DE LUJO  
 «EDITORIAL MONTAÑESA»  
 SAN JOSE, NUM. 19

**ROYALTY**  
 Gran Hotel - Café - Restaurant.  
**JULIAN GUTIERREZ**  
 CASA ESPECIALIZADA EN  
 BANQUETES, LUNCHES y TES  
 con servicio moderno del más re-  
 finado gusto.  
 RESTAURANT RENOMBRADO  
 Plato del día:  
 Volau-vent de ave Godart.

**METALES**  
 Plomo, antimonio, estaño, cobre,  
 ferro-aleaciones, tubos, chapas  
 y placas de latón y de cobre,  
 aluminio, etc., etc.  
**BONIFACIO LOPEZ**  
 Alameda de Recalde, núm. 17  
**BILBAO**

Facturas - Sobres  
 Tarjetas de visita **Editorial Montañesa**

**Compañía Trasatlántica Española**  
 Vapores correos españoles

**SERVICIOS REGULARES**  
 Directo: ESPAÑA-NEW YORK  
 6 expediciones al año.  
 Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO  
 12 expediciones al año.  
 Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA  
 12 expediciones al año.  
 Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK  
 12 expediciones al año.  
 Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA  
 12 expediciones al año.  
 SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.  
 ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.  
 Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos  
 de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, y  
 En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.  
 PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Tacón de Goma  
**GOODYEAR**  
**WINGFOOT**



Es un tacón de  
 una vez.

Agencia exclusiva  
**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
 PUERTA LA SIERRA  
**SANTANDER**

**SUPERHETERODINO**  
**ECHOPHONE**  
 8 válvulas - Altavoz dinámico  
 Dispositivo para Pick-up  
 Pesetas 1.100;  
 Pida una prueba a su representante  
**ISAAC SANTIAGO**  
 ALFONSO VIII, 2

“ALFA” La máquina para coser y  
 bordar sin competencia  
 “ALFA” De fabricación notamen-  
 te española  
 “ALFA” Perfección, p resencia  
 ción y precio  
 “ALFA” Enseña el bordado,  
**GRATIS**  
 “ALFA” Calderón, 1  
**SANTANDER**  
 “ALFA” Posada Herrera, 8  
**TORRELAVEGA**

PARA COMER BIEN Y BARATO  
**Restaurant MAROÑO Hotel**  
 BLANCA, 18  
 CUBIERTO, 4,50

Vapores Correos Españoles de la  
**Compañía Trasatlántica**

**LINIA DE CUBA Y MEJICO**  
 Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.  
 Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):  
 Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre.  
 Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre.  
 Admitiense pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y  
 VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y come-  
 dores para emigrantes.  
**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA**  
 Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.  
 Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.  
**LINIA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**  
 El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admi-  
 tiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MON-  
 TEVIDEO y BUENOS AIRES.  
**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DES-  
 TINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50**  
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:  
**SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**  
 Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

**GARAJE MONTANA**  
**JESUS ORTIZ**  
 Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE  
 Talleres Garaje y Oficinas: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16  
**SANTANDER**

Compagnie Generale Transatlantique  
**Vapores Correos Franceses**  
**RAPIDOS, A CUATRO HELICES, para**  
**HABANA Y VERACRUZ**

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).  
**SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES**  
 «ESPAGNE», 22 de noviembre de 1931.  
 «MEXIQUE», el 22 de diciembre.  
**PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)**  

	PARA HABANA	PARA VERACRUZ
En el «CUBA».....	555-25 ptas.	598-50 ptas.
En los demás buques de la Compañía...	545-25 ptas.	588-50 ptas.

**VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRAN-  
 CIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)**  
 Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 5 y 6 literas, con  
 lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de cama-  
 reros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.  
 Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pa-  
 sajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de  
 esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:  
**SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 19-52**

**Ferretería MORETON** ESPECIALIDAD EN ESTUFAS  
 DE GASOLINA  
 Gran novedad: Artículos de mesa, irrompible  
 marca «Corona», producto nacional  
**ATARAZANAS, 4**

**Compañía del Pacífico**  
**LINIA DE CUBA**

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON,  
 PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENO, ARICA,  
 IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO  
 Vapor «ORDUNA», 20 de diciembre de 1931.  
 Vapor «ORCOMA», 7 de febrero de 1932.  
 Vapor «ORDUNA», 13 de marzo de 1932.  
 Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga.  
**PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)**  
 Por vapor «ORCOMA»..... Ptas. 545,25  
 Por los demás buques..... Ptas. 555,25  
 Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER:  
**HIJOS DE BASTERRECREA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.**  
**DIRECCION TELEGRAFICA: «BASTERRECHEA».**

La reunión de ayer

## El Consejo provincial de primera enseñanza

Este Consejo se reunió ayer en sesión bajo la presidencia de doña Dolores Carretero Saavedra, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Rectificar los nombramientos de señores vocales del Consejo local de San Felices de Buelna, de conformidad con las propuestas legales.

Interesar del Ayuntamiento de Valdágua la propuesta de concejal para formar parte del Consejo local de primera enseñanza.

Interesar del alcalde de Mazcuerras que sin disculpa ni pretexto alguno facilite casa al maestro de Ibio, para que pueda vivir en el distrito escolar.

Quedar enterado de haberse terminado las obras en la escuela de Saro, para la creación de la de niñas.

Remitir a la Superioridad instancia de don Huberto Burgos, maestro de Solapeña, en súplica de que se le conceda una biblioteca.

Remitir a la Dirección general de Primera Enseñanza expediente del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera pidiendo subvención para construir un edificio para escuelas graduadas.

A los Consejos locales de Cabezón de Liébana, Cabuérniga, Laredo, Polanco, Polaciones, Puente Viego, Ramales y Valdeolea, expedientes de los Ayuntamientos pidiendo subvención para construcciones escolares.

Se nombran los siguientes maestros interinos: don Nicolás Alonso, para Valdeprado del Río; don Pedro Fernández Nieves, para Pámanes; don Daniel de Santiago, para Labarces, y don José María Banús, para Uceda.

### En Peñacastillo

## El Coro Ronda Montañesa repetirá su festival

Después del resonante éxito obtenido el pasado sábado en el Salón "El Carmen", de Peñacastillo, y a petición del numerosísimo público que llenaba el elegante teatro, la Ronda Montañesa, profundamente agradecida y con objeto de complacer a los peticionarios, repetirá el festival folklórico el próximo día 22, interpretando el mismo programa que en el concierto anterior, con la variación de algunas obras nuevas que el maestro Cabañas ha escogido para este festival.

Existe gran interés por volver a escuchar a tan notable agrupación, y especialmente al solista señor Iturza y a las monísimas parejas infantiles, que con tanto acierto interpretaron las preciosas canciones dialogadas y los bailes típicos de la Montaña.—R.

## Casa de Valladolid

### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a todos los asociados para el próximo domingo, día 22, a las diez y media en primera y once de la mañana en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.—Lectura del acta de la sesión anterior.

2.—Sobre el Cuadro Artístico, cuentas presentadas, etc.

Santander, 20 noviembre 1931.—El presidente, L. Gómez.

La sesión municipal de ayer

## Se aprueban numerosos asuntos de trámite

Se reunió ayer el Pleno del Ayuntamiento bajo la presidencia de don Macario Rivero y con la asistencia de los concejales señores Lastra, Vayas, Conde, Jerez, Ringelke, Méndez, Rivero Gil, Sáinz Martínez, Falagán, Leiza, Ramos, González, Castillo, Vergara, García, Ontavilla, Campano, Jorrín, Cimiano, Villa, Ruiz, Palacio, Bustamante (H. y V.), Villegas, Torre, Gómez, Herbón y Campos Corpas.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

### ANTES DEL DESPACHO

Se toma en consideración la propuesta de la Confederación Nacional de Maestros, que propone que se sume el Ayuntamiento al homenaje nacional que va a tributarse a don Jacinto Benavente.

Pasa a la Comisión de Hacienda un escrito que suscribe el presidente y «Voces Cantabras», de Cabezón de la Sal, y en el que después de anunciar que va a tomar parte en el gran festival que anualmente se celebra en el Teatro Albert Hall, de Londres, en la noche del 2 de enero, solicita que el Ayuntamiento preste su colaboración moral y material para realizar dicha excursión artística. Solicita también «Voces Cantabras», ostentar la representación oficial de este Ayuntamiento y portar un saludo para el de Burdeos, donde dará una representación de arte folklórico montañés. Y otro saludo también para el Municipio de Bayona, donde ha sido invitada igualmente la Sociedad montañesa para dar otra velada. Por último, solicita «Voces Cantabras», que se le faciliten material y folletos, fotografías, postales, anuncios de hoteles, playas, industrias, etc., para repartir en las poblaciones extranjeras ya citadas.

Igualmente pasa a la Comisión de Hacienda un escrito de don Virgilio Cruz, que solicita que el Municipio revoque un acuerdo de evacuación y derribo de la casa que aquél habita en San Román.

Se conceden las licencias que solicitan a los empleados Antonio Diestro, Miguel Rodríguez Aja, Agustín Cabrero, Francisco Echevarría, Manuel Vela, Lázaro Martínez y se otorgan varias mensualidades a otros tantos funcionarios que lo solicitan.

### DESPACHO ORDINARIO

HACIENDA.—Se acuerda: recabar de la autoridad subvenga a los gastos que origine el sostenimiento de la Escuela Profesional de Comercio; se determina la prescripción de valores correspondientes a los ejercicios 1924 y 1925-26; se declaran partidas fallidas los descubiertos resultantes en los expedientes de apremio seguidos contra los deudores por vino, don Manuel de la Vega y señora viuda de Horga; se desestima la petición de don Francisco Salazar y se estima la de don Eudaldo Bonet, sobre reclamación de recibos; y vuelve a la Comisión el dictamen proponiendo que se desestime la petición de don Basilio Rumoroso sobre anulación de una carta de pago.

OBRAS.—Se autoriza a don Gerardo Miera para construir una casa de vecindad en la calle del Convento; a don Francisco Dou para ídem en la prolongación de la calle de San Simón; a don A. Mirones para construir una garaje en la calle de Antonio López, y después de discusión, en la que intervienen los señores Pala-

gán, Conde, Vayas y Lastra, se aprueba el dictamen no autorizando a don Higinio Gutiérrez Morales para disponer una alcantarilla en el barrio de Bolado.

POLICIA.—Se aprueban los siguientes expedientes: autorizando a don Aquilino Ruiz la apertura de un establecimiento en Segismundo Moret, 26; concediendo sepulturas a perpetuidad en Ciriego a don Florentino López y doña Nicolasa Arias; autorizando a don José Mira para trasladar su industria a la calle de Fernández Isla, 7; a don Ramón Solar para la apertura de un establecimiento en Lealtad, 7; resolviendo el escrito de reposición formulado por don Tomás Soto y sosteniendo íntegramente el acuerdo adoptado; no accediendo a la exención que solicita don Angel Collantes; concediendo un puesto en el mercadillo de Guevara a don Tomás Rodríguez, y autorizando el traslado de una lámpara en la calle de la Enseñanza.

Después de amplio debate, en el que intervienen los señores Jorrín, García, Conde, Campano, la presidencia (que ocupa para ello un escaño), Mateo y Ramos, y rectificando algunos de ellos, se acuerda no reponer en el puesto de conserje del lavadero de la Vía Cornelia a don Jesús López.

INSTRUCCION.—Se autoriza a la Alcaldía para llevar a efecto los contratos de arrendamientos necesarios para instalar con carácter provisional las escuelas de la calle de Castelar.

ENSANCHE.—Se autoriza a don Federico Villa para construir un grupo de chalets en la Avenida de Maura, en el Sardinero, y a don Felipe de la Llama para construir un hotel para viajeros en la Avenida de los Castros, quedando sobre la mesa, a petición del señor Castillo, el proyecto de construcción de un parque en la Avenida de Pablo Iglesias.

### SOBRE LA MESA

Estaba sobre la mesa el dictamen redactado con motivo de una proposición del señor Conde, por la minoría radical, para que fuese declarada laica la enseñanza en las escuelas municipales de Santander, ordenándose a los maestros que se abstengan durante los días y horas de clase de toda enseñanza o práctica religiosa.

Se lee también un voto particular formulado por el señor Ontavilla, en el que dice que está conforme con que se declare laica la enseñanza no sólo en las escuelas municipales de Santander, sino en todas las de España, pero que entendiéndose que esta resolución no debe adoptarse hasta tanto que la Constitución sea promulgada y en efecto sea este el régimen de enseñanza adoptado por la misma.

Defendiendo su voto particular el señor Ontavilla y toman parte en el debate los señores Campos Corpas, Vayas, Falagán, Campano y Conde, aprobándose el voto particular del señor Ontavilla, en votación nominal.

### PROPOSICIONES

El concejal señor Jerez propone que se designe una Comisión de concejales que en unión de los jefes de los Negociados administrativos de Obras, Ensanche, Arbitrios, Recaudación y arquitectos municipales, estudien el sistema más conveniente para simplificar los múltiples trámites que actualmente se siguen para autorizar la ejecución

de obras particulares. Pasa a la Comisión mixta.

Leída una moción del alcalde respecto a la próxima llegada, a este puerto del crucero de la Armada alemana "Emden", se acuerda la concesión del crédito necesario para organización de algunas fiestas en honor de los marinos germanos.

Otra proposición del señor Mateo para que se aborde rápidamente el problema del agua en Santander, señalando que don Vicente Samaniego ofrece un caudal de agua muy importante dentro del terreno municipal, afirmando que con ello podría resolverse el problema del abastecimiento de aguas para mucho tiempo.

Estas proposiciones, después de ser defendidas por sus firmantes, pasan a estudio de las Comisiones respectivas.

Algunos concejales hacen varios ruegos y preguntas, a los que contesta la presidencia, y se levanta la sesión.

### Junta directiva

## El Circulo Mercantil e Industrial

Bajo la presidencia del señor Menzo y con asistencia de todos los directivos, celebró este Circulo Mercantil junta directiva, en la que dio cuenta el presidente:

De haber asistido a la reunión que se celebró en la Diputación pro ferrocarril Santander-Mediterráneo. De haber asistido a las reuniones que celebró la Asociación Patronal Montañesa donde se trató del alcance que puede tener en la economía nacional un reciente decreto del ministerio del Trabajo.

De haber visitado al señor gobernador para saludarle y hablarle de los problemas que Santander tiene pendientes de solución, encontrando en dicho señor una buena acogida y un buen deseo de apoyar todas nuestras justas aspiraciones.

Se dió cuenta también del telegrama enviado al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda sobre cuestiones de interés nacional.

Se dió lectura de una carta que el presidente del Comité paritario de alimentación dirige a este Circulo Mercantil para que por su mediación sepan los señores comerciantes de dicho ramo que "para dar cumplimiento al acuerdo adoptado en la sesión celebrada por el pleno de este Comité paritario de alimentación el día 6 del actual en relación con lo que dispone el apartado cuarto del artículo 48 del Reglamento para aplicación de la Ley de 4 de julio de 1918, ruego a usted se sirva comunicar a los asociados a esa entidad pertenecientes al ramo de alimentación la obligación que tienen de colocar en sus establecimientos un cartel indicador de los nombres de los dependientes, de las horas correspondientes a la jornada legal de trabajo y las que los mismos tienen para efectuar las comidas."

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Toda la correspondencia sobre asuntos políticos, literarios, informativos debe dirigirse precisamente al director. De otro modo, puede demorarse su tramitación por ausencia del destinatario.